

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 24 de noviembre de 2021.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria en primera convocatoria para las 09:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 09:05 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, los concejales señores y señoras: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Inés Ayala Sender, don Antonio Barrachina Lupón, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Alfonso Mendoza Trel, doña María Navarro Viscasillas, doña M.^a Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Presente por la Intervención General, doña Elisa Floria Murillo y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad. Excusan su asistencia por enfermedad doña Ana Carmen Becerril Mur y, don Ignacio Magaña Sierra.

Antes de iniciar la sesión se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas de la Covid-19.

En primer lugar, testimoniar por desgracia una vez más nuestra condena y dolor por las nuevas víctimas de violencia de género que se han producido desde la celebración de la última sesión ordinaria.

Igualmente, manifestar el pésame de la corporación por el fallecimiento del padre del concejal y compañero Julio Calvo.

Toma la palabra la Vicelacaldesa Sara Fernández: Y que conste también el pésame de la Corporación por el fallecimiento de la madre de nuestro Alcalde Jorge Azcón.

En otro orden más agradable, trasladar la felicitación de la Corporación a la Karateca Zaragozana Raquel Roy por la medalla de planta conseguida en el campeonato mundial celebrado recientemente. Han pasado a la situación de Jubilación el siguiente personal municipal: Don Pablo Ruiz García, Policía Local. Don Miguel Ángel Ballano Polo, Maestro Guardallaves. Don José Ángel Soelr Lostao, Bombero de la escala auxiliar. Don Jesús Antonio Royo López, Policía Local. Don Benjamín Casaos Rolla, Policía Local. Doña Mar Milagros Eizaguerri Aure, Administrativa. Doña Gladys Pilar Portalatín López, Administrativa.- A todos ellos se les desea una larga vida en su nueva situación con el agradecimiento de la Corporación por los servicios prestados.

Antes de entrar en los puntos del orden del día, se formula al Pleno una declaración institucional en apoyo de los dos agentes de Policía Local que fueron agredidos en la madrugada del 24 de octubre.

El Ayuntamiento de Zaragoza formula Declaración Institucional manifestando su apoyo a los dos agentes de Policía Local agredidos en la madrugada del 24 de octubre y al Cuerpo de la Policía Local de Zaragoza. Condenan esta acción y todas las agresiones sufridas por los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Los grupos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza instan a las administraciones a seguir reforzando las plantillas y los medios de la Policía Local, Policía Autonómica, Policía Nacional y Guardia Civil y reiteran su agradecimiento a la labor desempeñada por estos cuerpos en la defensa de la ciudadanía y de nuestro ordenamiento legal. Firmada en Zaragoza, el 22 de noviembre de 2021, por Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; María Navarro Viscasillas, portavoz del Grupo Municipal Popular; María Dolores Ranera Gómez, portavoz del Grupo Municipal Socialista; Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común; Fernando Rivarés Esco, portavoz del Grupo Municipal Podemos-Equo y Julio Calvo Iglesias, portavoz del Grupo Municipal Vox.- Aprobada por unanimidad

1. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas por este Pleno Consistorial los días 29 de septiembre de 2021 y 25 de octubre de 2021, ambas ordinarias.- Aprobadas por unanimidad.
2. Información del Gobierno municipal (no se produce).

I. PARTE RESOLUTIVA

3. Propositiones de la M.I. Alcaldía-Presidencia.
 - 3.1. **Proposición de la Alcaldía por la que se da cuenta de la decisión del Grupo Municipal Socialista de apartar de dicho Grupo al concejal Don Ignacio Magaña Sierra y, en consecuencia, del pase del citado miembro de la Corporación a la condición de concejal no adscrito.-** Acuerdo: Queda enterado el Pleno del Ayuntamiento que, mediante escrito de la Portavoz del Grupo Municipal Socialista presentado el 15 de noviembre de 2021, se ha comunicado la decisión de apartar de dicho Grupo al concejal Don Ignacio Magaña Sierra y, en consecuencia, del pase del citado miembro de la Corporación a la condición de concejal no adscrito.
 - 3.2. Expediente número 98580/2021.- **Proposición de presentación de la candidatura del Ayuntamiento de Zaragoza a la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" y la solicitud, en su caso, de la incorporación a la asociación de la Red INNPULSO (ARINN).** Acuerdo: Primero.- Aprobar la participación del Ayuntamiento de Zaragoza en la convocatoria de la concesión de la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" correspondiente al año 2021, así como solicitar la incorporación a la Asociación de la REd INNPULSO (ARINN) en caso de obtener la distinción. Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuanta documentación fuese necesaria para la efectividad del presente acuerdo.- Queda aprobada con el voto favorable de 29 concejales de los 31

que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.

Previa declaración de urgencia anexo II al orden del día para la sesión ordinaria que el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno celebra el día 24 de noviembre 2021.- Se vota la urgencia y es aceptada por unanimidad.

- 3.3. **Proposición sobre modificación de la composición de las Comisiones Plenarias Permanentes.-** Acuerdo: Único. Modificación del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 4 de julio de 2019, sobre creación y composición de las Comisiones Plenarias permanentes. El apartado segundo del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 4 de julio de 2019, en el que se establece la composición de las Comisiones Plenarias permanentes, queda redactado como sigue: "SEGUNDO. Composición de las Comisiones Plenarias permanentes. Las comisiones plenarias estarán compuestas por dos concejales de cada Grupo Municipal y un concejal no adscrito, aplicándose el sistema de voto ponderado para la adopción de sus dictámenes, ostentando el Portavoz del Grupo en la Comisión un número de votos igual al que cada Grupo tiene en el Pleno del Ayuntamiento y el concejal no adscrito un voto."- Queda aprobada por unanimidad.
- 3.4. Expediente número 79291/2021.- **Proposición sobre propuesta de festivos de carácter local para el año 2022.-** Acuerdo: Remitir a la Subdirección Provincial de Trabajo del Gobierno de Aragón propuesta de declaración de los días 31 de enero (lunes posterior al fin de semana de la festividad de San Valero) y 7 de marzo (lunes posterior al fin de semana del 5 de marzo), como fiestas de carácter local para el año 2022 a observar en este municipio, sustituyendo la propuesta anteriormente realizada, todo ello con el carácter establecido en el art. 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de Julio.

Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a D^a Marta Laiglesia Gracia, en representación de Comisiones Obreras de Aragón.

Toma la palabra la señora Laiglesia: Buenos días. En primer lugar, el agradecimiento por la invitación a este Pleno, que va a votar algo que consideramos muy importante no solo para los trabajadores y trabajadoras del

sector del comercio de nuestra ciudad, sino también para el conjunto de ciudadanos que trabajan de lunes a sábado. Fruto de la aprobación en este Pleno y posterior publicación en el BOA, los trabajadores a los que representamos nos transmitieron la inquietud o la oportunidad perdida de conseguir librar dos días seguidos, domingo y lunes, cosa que sí ocurría en la Cincomarzada y no así el día de San Valero al pasar el festivo al viernes. Fruto de esta inquietud, nos pusimos en contacto con todos los grupos municipales de este Ayuntamiento y por parte del equipo de gobierno se pusieron en contacto con nosotros para encontrar una solución a esta reivindicación que venían haciendo los trabajadores. Fruto de las reuniones que hemos tenido como consecuencia del interés por parte del equipo de gobierno en encontrar una solución, ayer conseguimos un principio de acuerdo que hoy se presenta a este Pleno para su votación. La importancia de cambiarlo del viernes al lunes y no al sábado radica precisamente en lo que he dicho, en conseguir tener dos días consecutivos de fiesta, así que lo que presentamos o lo que pedimos es que por parte de todos los grupos municipales se apoye la medida que presenta el equipo de gobierno y que va a beneficiar de modo directo a más de 100.000 trabajadores y trabajadoras de esta ciudad. Gracias.

Muchísimas gracias. Para la exposición de la propuesta tiene la palabra la consejera de Servicios Públicos, señora Chueca: Muchas gracias, alcalde. Muchas gracias, Marta, por la exposición, Marta Laiglesia. Yo creo que es de sabios rectificar y que en una cuestión que afecta a tantos zaragozanos como tener un día más o menos de descanso en una profesión como es la del comercio y los servicios que realmente tienen unas largas jornadas de trabajo, muchas veces que llegan a los seis días y pueden descansar un día menos, con lo cual es difícil que puedan tener dos días seguidos de vacaciones, el poder empatizar y el poder rectificar para que puedan tener la oportunidad de tener domingo y lunes seguido que para ellos es prácticamente como un puente lo que para el resto es fin de semana, creo que es suficientemente importante como para que lo traigamos aquí, que lo reflexionemos y que lo saquemos adelante. La propuesta es trasladar el día 28, viernes, al lunes 31. El motivo ha sido que inicialmente se propuso una fecha pensando hacer coincidir con la fecha que se había votado en el Consejo Escolar Municipal para facilitar la conciliación con todos los padres. Pero vimos que la fecha definitiva que recogía el BOA no coincidía y, por lo tanto, además, la comunidad educativa, si coincidía con el festivo local, iba a modificar ese festivo escolar, con lo cual realmente el objetivo inicial que tenía esa propuesta que por

eso trajimos aquí al Pleno y que votamos todos los grupos por unanimidad no conseguía ese objetivo. Así que pido simplemente modifiquemos esta fecha. Agradezco la comprensión y la flexibilidad de todos los grupos y, sobre todo, de los afectados, así como las intervenciones también de los sindicatos que han defendido también los intereses de los trabajadores y esperamos que con esta rectificación podamos disfrutar, pueda todo el mundo disfrutar de esos dos días festivos. Muchas gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Vox, señor Calvo: Pues bien, como acaba de decir la consejera, de sabios es rectificar. Y si, efectivamente, esto responde a una demanda, yo creo que bastante razonable por parte de los trabajadores del sector del comercio y el resto de los grupos están de acuerdo, la verdad es que no tenemos ninguna objeción que formular al respecto salvo congratularnos, lógicamente, de que se alcance este acuerdo y, además, a plena satisfacción de todas las partes. Muchas gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Podemos, señor Rivarés: Gracias, alcalde. Buenos días. En nuestro caso no es exactamente así. También queremos pedir perdón como grupo por las confusiones y los votos emitidos en la anterior vez, como ha dicho la consejera. Las reuniones con los sindicatos y en especial con los trabajadores y trabajadoras de las plantillas de comercio de hostelería nos han ayudado a comprender un poco más la realidad, que, por cierto, es una realidad de la que hablamos mucho cuando hablamos del comercio porque nos parece muy importante y que olvidamos cuando se trata de buscar festivos que hagan caso a la conciliación, pero también al derecho de los trabajadores y trabajadoras de hostelería y del comercio a librar como el resto de los mortales, o, si no se libra, a cobrarlos de buena manera. En ese sentido queremos hacer una propuesta porque creo que aquí hay un error, además del citado, hay un error más. La escuetísima información que ayer se remitió a la Junta de Portavoces nos hace pensar que el Gobierno tiene un pequeño lío para proponer algo que debe ser relativamente sencillo de gestionar, que son los días festivos. Ayer se nos dijo que el cambio de enero responde a un problema de error es así, en los calendarios escolares que están publicados hace meses. Pero esto no es así, consejera, es que creo que están en otro error añadido. Lo que está considerando como fecha festiva en el calendario escolar para toda la provincia es el 4 de marzo, mientras su propuesta de festivo es el día 7. Entonces, el segundo error no está en enero, está en marzo y lo han vuelto a pasar por alto.

Es decir, nos habla de rectificar un problema de la conciliación de las familias y no son capaces de mirarse el calendario oficial para solucionarlo y, si no cambiamos ahora la fecha del festivo de marzo o se trae por tercera vez el intento al Pleno del próximo viernes, estamos provocando un problema en miles de familias con la conciliación de las niñas y de los niños pequeños y parece que es que nos viene grande hasta proponer días festivos. Ayer nos dicen en la Junta de Portavoces que están negociando con un sindicato por el lío que se ha montado, pero luego, en cambio, vemos que usan la conciliación para resolver su problema y no es cierto porque equivocan la fecha.

Para terminar, hacemos una propuesta distinta. Con la propuesta que trae el alcalde, creemos que no se solucionan ni la conciliación ni contentar a todos los sindicatos ni a todos los trabajadores y trabajadoras de sectores con varios convenios distintos hostelería, comercio, peluquerías, etc., porque no solamente hablamos del comercio, hablamos de más sectores y de mucha gente que trabaja los 365 días del año industria, prensa, artes gráficas, alimentación, comunicación o a turnos y que trabajar en San Valero o en la Cincomarzada, aunque sea festivo sí, termino ya, perdón pues no les va a poder permitir recuperarlo o cobrarlo como festivo. Proponemos, por lo tanto, frente a este lío, que se respete el día de San Valero como festivo en la ciudad de Zaragoza y pasar el festivo que es la Cincomarzada a un día antes, al 4 de marzo, para evitar los problemas de conciliación que decíamos. Si esto se ve, el alcalde lo puede proponer ahora. Muchas gracias, señor Rivarés, sí. Y no haría falta ningún otro rollo para tramitarlo. Gracias. Se entendió, ¿verdad?

Muchas gracias, señor Rivarés. Tiene la palabra el concejal del grupo municipal Zaragoza en Común, señor Cubero: Gracias, alcalde. Buenos días a todos. Agradecer la intervención de la compañera Marta, de CC.OO. Yo creo que sí, que se debe una disculpa pública a los trabajadores, a los 90.000 trabajadores del sector del comercio. Yo creo que aquí hay un error de forma de tramitación. Esto no debería haber venido como proposición de Alcaldía y debería haber venido, como siempre, por la Comisión de Servicios Públicos y esa doble lectura es la que hubiera evitado este error de interpretación o este error de visión del sector del comercio. Yo creo que se comete otro error o nosotros, sinceramente, hubiéramos hecho otra manera y creo que hay una pluralidad sindical en el sector y la Unión General de Trabajadores manifiesta otro tipo de propuestas, incluso manifiesta que va a mantener sus movilizaciones ante esta propuesta. Yo creo que

para otras ocasiones, señora Chueca, lo ideal es reunirse con toda la pluralidad sindical del sector, también con la Unión General de Trabajadores, pero nosotros consideramos que, desde luego, la propuesta que hay es mejor que la que había hasta ahora. Si hay voluntad de cambiarla, estamos dispuestos a estudiarla, pero si no hay voluntad de cambiarla, desde luego, esta propuesta nos parece mejor a la que había antes. Es una propuesta que facilita la conciliación de los trabajadores del sector. También habrá que decir que para facilitar la conciliación de los trabajadores del sector está en manos del Ayuntamiento de Zaragoza, pero también está en manos de otras administraciones; también está en manos del Gobierno de Aragón, que pone 10 días festivos para trabajar a los trabajadores del comercio, incluyendo que 7-8 de esos días festivos se acumulan en apenas tres meses noviembre, diciembre y enero, dificultando absolutamente la conciliación laboral y familiar de estos 90.000 trabajadores del sector. Que es falso que esto reactive la economía; los trabajos que se generan son trabajos precarios, temporales y, por ende, muy feminizados y solo favorece a la patronal del sector, igual que abrir los sábados solo favorece también a la patronal del sector. Y, además, es un sector que muchas veces no solo sufre la precariedad, sino que sufre una enorme conflictividad laboral. Yo recordar este año las trabajadoras de la panadería que se han pegado meses sin cobrar y que han tenido que ir a la huelga, u otras empresas que han tenido problemas de este tipo. Por lo tanto, consideramos que la propuesta es mejor que la anterior. Consideramos que hay que rectificar esos temas de formas para evitar estos errores y, bueno, nosotros en este caso sí que lo apoyaríamos, aunque estaríamos dispuestos también a reabrir el debate si hubiera tiempo y forma para ello.

Muchas gracias. Tiene la palabra la concejala del grupo municipal Ciudadanos, señora Herrarte: Gracias, alcalde. Bueno, todos los grupos aprobamos unas fechas en el Pleno de septiembre, fechas que han visto que son claramente mejorables. Hoy, de común acuerdo, pactamos cambiar un día, el día de enero, para que se beneficien 100.000 personas que trabajan en el sector servicios. Con el día de marzo no hay ningún problema, por eso el día que se cambia es el día de enero. Yo creo que ya ha explicado la consejera Chueca suficientemente el cambio. No quiero repetirme, pero a mí sí que me gustaría dejar constancia de que cuando hay voluntad de acuerdos entre dos partes siempre hay acuerdos. Y cuando no hay voluntad de actuar de acuerdo por alguna de las partes, hay bloqueo. Yo tengo la suerte de trabajar con la consejera Chueca y con

Marta Laiglesia, de CCOO., con mucha frecuencia, y yo solamente quiero agradecerles una vez más su esfuerzo sin medida, su infinitísima capacidad de diálogo, de trabajo en equipo y de cooperación, su mirada alta y el poner siempre el interés de los ciudadanos por encima de cualquier otra cosa. Muchas gracias, consejera Chueca. Muchas gracias, Marta Laiglesia.

El señor Rivarés: Alcalde, perdón. Pediríamos un segundo turno. Adelanto ya la circunstancia.

Muy bien. Tiene la palabra el concejal del grupo municipal Socialista, señor Gómez Gámez: Buenos días. Decía el señor Calvo que rectificar es de sabios; efectivamente, pero más de sabios todavía es acertar a la primera y no tener que rectificar. En este sentido, por supuesto, nosotros vamos a apoyar la medida porque el Partido Socialista siempre está, estará con el comercio y con los trabajadores en general y con el comercio en particular. La medida en que sea mejor para ellos, evidentemente, la vamos a votar. Y, de hecho, yo voy a cambiar un poco mi intervención porque ante las manifestaciones de la señora Herrarte ahora mismo, hombre, señora Herrarte, dice usted "lo votamos todos". Ya estamos intentando... ¿Cuando nos equivocamos, la culpa es de todos y cuando acertamos, la culpa es nuestra?. Mire, la propuesta la trajo el Gobierno, que es, además, quien tiene que fijar estas cosas y proponer estas cosas. ¿Que nosotros pudimos, efectivamente, no conocer el sentir de la calle y votarla a favor? Ya lo han dicho los compañeros, el señor Cubero y demás, bueno, pues si es por eso, efectivamente, nos equivocamos también nosotros. Pero de ahí a pretender diluir la responsabilidad en una decisión colegiada... Hombre, la propuesta de la trajeron ustedes y esto es importante que quede claro porque a ver si solamente van a ser ustedes padre de los éxitos padres y madres, y los demás vamos a compartir los fiascos como este. Un fiasco que, sin duda, viene por la falta de comunicación previa con los sectores. Yo les invito y a usted también, señora Herrarte, como responsable del comercio, de su área a que estas cosas, efectivamente, las consensúen antes. Porque, miren, este cambio que vamos a votar a favor también está generando distorsiones. A nosotros nos han llegado trabajadores de otras empresas, de otro tipo de sectores, que nos dicen que lo habían pactado ya con sus empresas, que había incluso reservado vacaciones, hoteles y que ahora les supone un perjuicio. Bueno, nunca va a llover a gusto de todos, pero está claro que, si la gente sabe a qué atenerse desde un momento anterior, pues es mucho mejor que estos cambios de última hora. Por lo tanto,

insisto, votaremos a favor, pero, hombre, tráiganse las cosas un poco más trabajadas. Y la propuesta del señor Cubero no la desechen, vamos a trabajar estas cosas en las comisiones y así habrá, efectivamente, esa segunda lectura de la cuestión. Gracias.

Muchas gracias. No. Si han perdido un segundo turno, señora Chueca, creo que tiene la palabra el portavoz de Vox, señor Calvo: Pues la verdad es que poco más tengo que decir a lo que ya he dicho antes. La verdad es que interpreto que, si el señor Rivarés ha pedido un segundo turno, será para seguir argumentando lo que ha expuesto antes sobre la modificación del festivo del 5 de marzo. Me quedo expectante y a la espera de lo que pueda argumentar en apoyo (ININTELIGIBLE) su propuesta inicial. Gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Podemos, señor Rivarés: Gracias, alcalde. A ver, es que lo voy a intentar hacer un poco más claro porque yo creo que estamos votando un acuerdo que es mejor que la decisión anterior, eso está claro, pero que sigue basándose en un error, como dijimos que no se ha dado cuenta de que el error no está en el mes de enero, sino en el mes de marzo porque la propuesta en el calendario escolar del 2022 para toda la provincia es que sea fiesta el día 4 de marzo, cuando su propuesta es del día 7 de marzo. Lo que estamos proponiendo y hace unos 45 minutos que hemos hablado con UGT y con CC.OO. es otra cosa, es mantener el día de San Valero como festivo y el de marzo, el de la Cincomarzada, pasarlo al día 4. De esta manera conseguimos lo mismo que su propuesta, que es dos festivos diarios, pero, sobre todo, atender una reivindicación histórica en todos los sectores que trabajan en fin de semana, que es librar el fin de semana porque serían dos días festivos seguidos en fin de semana y, además, la posibilidad de poder cobrarlos. Y lo que pedimos es que se valore esto; si el alcalde tiene a bien porque lo comparte o no hacer la propuesta ahora en propia voz sería un trámite suficiente. Si no, pediremos la retirada de este expediente para que vuelva el viernes, para que podamos seguir hablando y este viernes aprobar de modo definitivo este calendario porque hoy sigue estando basado en un error y no atiende a las reivindicaciones básicas de las libranzas en festivos, además de la conciliación con los horarios y días lectivos en la escuela y también a la hora de cobrar los festivos que has de trabajar, que te los pueden devolver o no, o cobrarlos en dinero o no. Y con nuestra propuesta estamos seguros de que todo eso está asumido: el día de San Valero, festivo, y el día 4, la fiesta de la Cincomarzada. Es

la propuesta que el alcalde la haga o pedimos la retirada del expediente para el viernes próximo.

Muchas gracias. Tiene la palabra el concejal del grupo municipal Zaragoza en Común, señor Cubero: Sí, sí, no, yo entiendo la propuesta, pero creo que el gobierno no tiene ninguna voluntad de modificar la propuesta y retirar el expediente se tiene que pedir previamente al inicio del debate. Por lo tanto, creo que, bueno, estamos ante una posición fijada por parte del gobierno, que parte de unos errores iniciales. Señora Chueca, yo no quiero recordar, pero a nosotros nunca nos pasó, esto nunca nos pasó a nosotros, quiero decir, primero, porque lo pasábamos por comisión y después por Pleno y porque antes de fijarlos y llevar el expediente hablábamos con los trabajadores de los sectores, entonces nunca hubo este tipo de problemas. Yo creo que, como digo, la propuesta es sustancialmente mejor a la anterior. Por lo tanto, nosotros nos mantendríamos en el voto a favor. Consideramos que puede ser mucho mejor en tanto en cuanto se atiende toda la pluralidad del sector. Porque, claro, ¿aquí qué pasa? Vamos a hablarlo en plata, es mejor poner fiesta el lunes y el viernes porque el resto, la gran mayoría de los trabajadores, va a tener tres días de fiesta, pero los trabajadores del sector de comercio nunca van a tener fiesta el sábado y la gente quiere tener fiesta el sábado y el domingo. Y es verdad que a veces a esos 100.000 trabajadores nunca se les tiene en cuenta a la hora de fijar los calendarios de festividad. Eso es lo que ocurre aquí en el fondo y hay un agravio comparativo con un sector que se precariza en exceso para poder vender y comerciar a cualquier día y a cualquier hora del año. Y es verdad que eso no tiene ningún sentido más que para la patronal del sector, que yo creo que también radica el problema de aquí, que muchas veces hablan exclusivamente con la patronal del sector y pocas, muy pocas veces con los trabajadores del sector y les pasa lo que les pasa. Por nuestra parte, como digo, entiendo que la propuesta se mantiene, por lo tanto nosotros apoyaremos la propuesta, pero también le decimos que otras veces, pues bueno, lo haga mejor en tiempo, en forma y en conocimiento y en diálogo con el sector y con los trabajadores del comercio.

Muchas gracias. Tiene la palabra la concejala del grupo municipal de Ciudadanos, señora Herrarte: Muchas gracias, alcalde. Bueno, tal y como hemos expresado antes, estamos proponiendo una propuesta en un día en concreto que era el dinero que generaba problemas y no mover la de marzo porque no genera problemas. Yo no creo que haya que remover cosas que no generan problemas.

Vuelvo a reiterar el agradecimiento a CC.OO. y a la consejera Chueca por su capacidad de llegar a acuerdos. Y a mí lo que me sorprende son comentarios como el del señor Gómez Gámez, que dice que realmente firmaron eso en el Pleno, que aprobaron en el Pleno, pero que no se lo habían leído. O sea, ustedes vienen a los Plenos, votan y los expedientes no se los han leído. Luego se meterán con la infanta Cristina, pero hacen ustedes lo mismo.

Muchas gracias. Tiene la palabra el concejal del grupo municipal Socialista, señor Gómez Gámez: Pues mire, señora Herrarte, a mí lo que me sorprende, hablando de sorpresas, es que usted haya hecho dos intervenciones seguidas sin nombrar a Pedro Sánchez, fíjese. De verdad que estoy estupefacto. Digo, porque como lo nombra siempre se hable de lo que se hable...Mire, vamos a ver, por la cuestión que nos ocupa, a nosotros ya nos parece bien que, efectivamente, trabajemos la cuestión que planteaba el señor Rivarés de marzo y que en la próxima comisión, señora Chueca, de Servicios Públicos del mes que viene, sin prisas porque para marzo entiendo que tampoco es algo urgente de hacer mañana, pues podamos debatir sobre esta cuestión. Y sí, efectivamente, esa propuesta es mejor y concluimos que es mejor, pues acertaremos a la primera y no tendremos que andar con cambios de última hora como estamos haciendo en este momento. Y no quiero que me saquen mañana los titulares los periódicos, pero si no, les diría también eso que les ha dicho el señor Sr. Cubero Serrano: a ellos no les pasó, a nosotros nos pasó; les pasa a ustedes. Si quisiera hacer un titular simplón para los periódicos mañana, diría eso que a ustedes no les gusta que diga, que es que ustedes tienen poca proximidad con la clase trabajadora y por eso seguramente no saben muy bien cómo funciona esto de los turnos y los festivos. Pero insisto no lo voy a decir porque si no, mañana ya me veo el titular. Gracias.

Muchas gracias. Para cerrar el debate tiene la palabra la consejera, señora Chueca: Gracias, alcalde. Bueno, Zaragoza en Común, señor Cubero, a usted no le pasó porque no le coincidió en sábado, no se tuvo que ver en la opción de decidir ni tener que elegir. Con lo cual, no vengan ahora a sacar pecho de algo que no tiene... Ni siquiera se han puesto ni a pensarlo. Les voy a dar algunos datos de cómo han venido estas circunstancias, también por contextualizar y por qué la propuesta del señor Rivarés no es mejor que la que estamos ahora mismo votando, ¿vale? En relación al tema de las formas, fue el 20 de septiembre cuando la Dirección General de Trabajo desde la DGA nos pidieron que para el 30 de septiembre tuviésemos la propuesta de fechas; es decir, que la Comisión de

Servicios Públicos ya había tenido lugar y no teníamos margen de tiempo para poder llevarlo. Por eso se llevó a Junta de Portavoces y por eso se votó directamente. Entonces, la cuestión de formas viene también por adaptarnos a los escasos tiempos con los que recibimos esta solicitud. Luego, por otro lado, no confundamos los festivos de apertura, que son competencia de la DGA, con estos festivos, que son los festivos locales. El objetivo en todo momento ha sido intentar hacer coincidir este día el día festivo local con los escolares, con el calendario escolar y con lo que se había votado en el Consejo Escolar Municipal. ¿Qué sucede? Que en el BOA luego, en las fechas escolares, en las vacaciones escolares, en relación a lo que dice usted del 4 de marzo, dice expresamente que "en el supuesto de que alguna festividad local corresponda a los días no lectivos del calendario escolar, los consejos escolares de los centros docentes de la localidad señalarán otros días lectivos que los sustituyan". Como el 4 de marzo ya está como calendario escolar, no puede ser porque no se obtendría el objetivo de conciliar, porque se modificaría y así lo dice el propio BOA. Y por último, señores de la izquierda en general, de todos los grupos, no sean oportunistas porque ustedes es verdad que nosotros hemos planteado unas fechas con un objetivo, que era facilitar la conciliación y hacer que fuese el bien general para el mayor número de ciudadanos posibles. Y hemos visto luego que podía ser mejorable, pero es que ustedes lo votaron en Junta de Portavoces y lo votaron aquí. Pero es que es más, es que a ustedes les han llamado, desde CC.OO., por ejemplo, les han mandado cartas y no han recibido ningún tipo de respuesta. Es que el único que ha contestado ha sido Zaragoza en Común diciendo que no se podía hacer nada, que ya habían votado por Pleno y ya está. Esa es la diferencia, que nosotros hemos dicho "Oye, espera, que se puede mejorar, hemos entendido la situación. Es verdad que 100.000 personas pueden disfrutar un día más de festivos, pues vamos a solucionarlo" y aquí estamos hoy. Entonces, no sean oportunistas a la hora de intentar sacar rédito de una cuestión, que es simplemente que estamos aquí para trabajar para nuestros ciudadanos, para hacerles la vida más fácil. Y si en una primera decisión se ha tomado una medida que no es la mejor y es mejorable, pues oye, adelante, mejorémosla, pero no sean ustedes oportunistas y busquen la solución fácil y la forma de sacar un rédito político de algo que no lo tiene. Entonces, la mejor solución para toda la ciudadanía en general y de la suma de máximos sectores es poder disponer de un domingo y de un lunes festivo, de tal forma que sean dos días consecutivos. El objetivo inicial de poder conciliar al

máximo con el calendario escolar pues no se puede llevar a cabo simplemente porque la comunidad educativa se reserva y los (ININTELIGIBLE) aquí en el BOA la posibilidad de que, si luego coinciden sus festivos escolares con un festivo local, cambiar ese día para seguir manteniendo otro día más festivo la comunidad educativa. Con lo cual, creo que la mejor solución es que pasemos el festivo del 28 al 31 y que el 7 de marzo se quede como estaba, que era la propuesta inicial. Y así, toda la ciudad puede tener dos días seguidos en estos dos puentes o festivos dobles. Gracias.

El señor Secretario: Hay una petición de retirada del expediente, ¿se mantiene? - El Alcalde: No, no se va a retirar el expediente. Vamos a votar. Yo creo que la petición de retirada del expediente, tal y como establece el reglamento, —han dicho— tiene que ser al inicio. Pero vamos, votamos la retirada del expediente.

El señor Secretario: No, el artículo 88 dice...

El señor Alcalde: Votamos la retirada del expediente, señor secretario.

Concluido el debate, se vota en primer lugar la retirada del expediente.- Votan a favor la señora Bella y el señor Rivarés, se abstienen la señora Broto y los señores Cubero y Santistevé y, votan en contra las señoras y señores: Andreu, Antoñanzas, Ayala, Azcón, Barrachina, Calvo, Cavero, Chueca, Cihuelo, Espinosa, Fernández, García Torres, García Vinuesa, Gómez, Herrarte, Lorén, Mendoza, Navarro, Ranera, Rodrigo, Rouco, Royo, Serrano.- No se aprueba la retirada del expediente.

Se vota la proposición sobre propuesta de festivos de carácter local para el año 2022.- Queda aprobada por unanimidad.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

4. Expediente número 544517/2020.- **Aprobar el Reglamento de organización, funcionamiento y prestación del servicio de los mercados centrales mayoristas de frutas/verduras y pescados**, de acuerdo con el texto obrante en el

expediente. Texto del Acuerdo: Primero.- Aprobar el Reglamento de Organización, funcionamiento y prestación del servicio de los mercados centrales mayoristas de frutas/verduras y pescados, de acuerdo con el texto obrante como anexo al presente acuerdo. Segundo.- Ordenar la publicación en el BOPZ del presente acuerdo y de la referencia en sede electrónica del texto íntegro del Reglamento de organización, funcionamiento y prestación del servicio de los mercados centrales mayoristas de frutas/verduras y pescados, notificando el acuerdo y el texto del Reglamento a la sociedad municipal Mercazaragoza S.A. para su posterior comunicación a las Asociaciones afectadas, procediéndose igualmente a su remisión a la Dirección General de Política Interior del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- Queda aprobado por unanimidad.

5. Expediente número 96227/2021.- **Aprobar por el Pleno la adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza a la entidad CLIMATE KIC**, con efectos desde el 1 de enero de 2022. Facultar al señor Alcalde para la firma de cuanta documentación fuese necesaria para la efectividad del presente acuerdo.

Para la exposición de la propuesta tiene la palabra la consejera de Hacienda, señora Navarro: Muchísimas gracias, alcalde. Muy buenos días a todos. Bienvenidos a los invitados. Bueno, es verdad, me ha sorprendido la petición en este punto del orden del día porque es verdad que lo llevamos a la Comisión de Presidencia, Hacienda e Interior y salió aprobada por unanimidad de todos los grupos, pero no tengo ningún problema en contar cuál es el objetivo fundamental de Climate-KIC, propuesta de la Dirección General de Fondos Europeos. Se trata de una comunidad de conocimiento e innovación creada por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología, que trabaja para acelerar la transición hacia una sociedad sin emisiones de carbono y resistente al clima. ¿Qué beneficios tiene su adhesión para nuestra ciudad y para la ciudad de Zaragoza? Pues cuenta con más de 450 socios globales que abarcan universidades, empresas, ciudades y ONG, lo que nos brinda una amplitud de conocimiento y experiencia inigualable. Pero lo que compete al Área de Hacienda, el área de la financiación municipal que yo creo que todos somos conscientes de que necesitamos esa financiación, a través de esta fundación se identifica, se obtiene y se colocan fondos públicos y también privados, sí que estimulan la innovación. Recibe financiación de socios públicos y privados a través de una subvención anual de la Comisión Europea, a través de ese Instituto Europeo de Innovación y Tecnología. Es el primer paso, como todos

ustedes conocen, para la integración en la misión de 100 ciudades climáticamente neutras, que todos conocemos los beneficios de adherirse. Quiero que sepan que el pasado 8 de septiembre ya se reunieron en torno a esta fundación la alcaldesa de Barcelona, los alcaldes de Madrid, de Sevilla y de Valencia y firmaron junto a la vicepresidenta y ministra de Transición Ecológica Teresa Ribera un acuerdo para transformar sus ciudades y acelerar la transición energética y ecológica para el 2030. Esta misión pretende apoyar la transformación de cien ciudades europeas climáticamente neutras en el 2030 y constituirse tanto en un elemento catalizador del Pacto Verde Europeo como un demostrador de que es posible alcanzar la neutralidad climática en Europa antes del 2050. Barcelona, Madrid, Sevilla y Valencia se han convertido con la firma del acuerdo en las primeras ciudades españolas comprometidas con ese proceso de transformación de aquí al 2030. Nosotros tenemos ahora esa oportunidad de adhesión y, por tanto, la traemos al Pleno porque creemos que no podemos dejar pasar estas oportunidades para cumplir esos objetivos climáticos y también de financiación y de innovación para nuestra ciudad. Muchas gracias, alcalde.

Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Vox, señor Calvo: Sí, muchas gracias. Me van a permitir que me refiera brevísimamente al punto 3.2 que hemos votado antes afirmativamente. Miren, se trata de una adhesión a la Red Innpulso. Tienen ustedes de plazo hasta el día 2 de diciembre para presentar la candidatura y uno de los requisitos de presentación de la candidatura es que deben presentar una memoria que yo entiendo que, como ya se preveía que el voto iba a ser mayoritario y favorable a esta propuesta, la deben estar ustedes ya preparando. Lo que sí que le pediría en mi nombre y supongo que en el nombre del resto de los grupos, que también desearán verla que en el momento en que la presente o que la tengan redactada la tengan preparada, nos la hagan llegar a todos los grupos; por lo menos, al nuestro. Miren, respecto a esta propuesta que ahora nos formulan nosotros nos vamos a abstener. A pesar de que aquí figura mayoría absoluta, nosotros no estuvimos presentes por las razones que todos conocen por cierto, quiero agradecer las muestras de condolencia que me han hecho llegar por el fallecimiento de mi padre, no estuvimos presentes como saben en esta comisión y, evidentemente, no nos pronunciamos entonces. Nos vamos a abstener, digo, por las razones que ya he apuntado muchas veces. Esto es otra consecuencia más o un derivado de la Agenda 2030 con la que no saben que no estamos de acuerdo. Estamos haciendo un esfuerzo ímprobo en Europa y en

España que está encareciendo nuestra factura energética, que está aumentando nuestra dependencia exterior precisamente en materia energética, desindustrializando nuestro país, desviando fondos que ahora mismo serían necesarios para reactivar nuestra economía y estamos hipotecando el futuro de nuestros jóvenes. Y todo esto para nada, inútilmente. Como ya señalé el otro día, otros países como China están construyendo más de 200 centrales de carbón insisto, también nucleares, pero también 200 de carbón, con lo cual están neutralizando absolutamente y más que neutralizando los esfuerzos que estamos haciendo nosotros por adaptarnos y por conseguir estos objetivos que acaban de decidir. Por supuesto, apoyamos todas las medidas que contribuyan a disminuir el consumo de combustibles fósiles la captación de energía fotovoltaica, la sustitución de vehículos, la mejora de los aislamientos, pero sin adquirir nuevos compromisos como este que ahora nos someten a consideración. Es por eso por lo que nos vamos a abstener con su permiso. Muchas gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Podemos, señor Rivarés: Gracias, alcalde. Podemos vota que sí, por supuesto, porque, además, creemos que es muy importante formar parte de esta red, de la Climate-KIC. Es muy importante, lo que pasa es que la propia Climate-KIC habla públicamente de "una transición hacia una sociedad con cero emisiones de carbono"; habla de resiliencia climática; habla de urgencia; habla de "radical transformación urbana"; habla de placas solares pisables; habla de cambio de modelo energético; dice varias veces en sus declaraciones, proyectos y puestas en común de la radicalidad y la urgencia de esta necesidad; y habla específicamente de generar opciones para una transformación radical del sistema. Dicho esto que compartimos completamente, por supuesto, desde Podemos y por eso creemos muy importante que Zaragoza se sume a esta red, aquí viene la contradicción en la práctica, que quizá a partir de ahora se pueda solventar, alcalde. Y es que tendrán que correr mucho en su gobierno, alcalde Azcón, y aceptar muchas de las propuestas que ha hecho este grupo de Podemos y otros grupos en este Salón de Plenos sobre cambio climático, sobre generación de energía limpia para todos de modo democrático, sobre políticas de movilidad, sobre ejes de conexión este-oeste y otros ejes con transporte de alta capacidad porque todo esto que ahora están negando se presupone que es algo que está claramente en el núcleo de la filosofía de Climate-KIC cuando habla de transformación radical de las sociedades y de nuestros sistemas. Estar ahí por estar ahí no tiene ningún sentido. Y esperemos

que esto no sea una vez más, conseguir un titular en los medios de comunicación y en las redes o tener otro photocall suyo, alcalde. Lo que le pedimos es que ante la emergencia climática estemos muy activamente, muy valientemente y muy radicalmente en las posiciones de Climate-KIC y que no nos dejen en ridículo porque hasta ahora la teoría es la teoría y cuando ustedes tengan que empezar a pasar a la práctica lo que defiende esta red, tienen mucho camino que hacer y muy rápidamente porque vamos muy mal y muy lentos. Eso le pedimos, que si estamos, estemos de verdad y no nos deje mal como ciudad porque hasta ahora están en sus políticas diarias en contradicción con lo que defiende esta red. Gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común, señor Santistevé: Buenos días a todos y a todas. Nosotros venimos desde que comenzó esta Corporación quejándonos o lamentándonos de la ausencia de dirección política por parte del Área de Medio Ambiente en todo lo que tiene que ver con la emergencia climática y una transición ecológica justa. Y ese dismantelamiento del área, ese vaciamiento de funciones y ese descabezamiento porque, además, esto es literal porque lleva meses sin una jefatura de servicios cubierta, nos parece preocupante y nos parece preocupante porque ahí tenemos ocurrencias como la que impulsa el alcalde con el Bosque de los Zaragozanos, que no sabemos muy bien dónde se inserta. Lo que sí que sabemos es las consecuencias que han tenido sus primeras actuaciones, ¿no? Destrozar la capa vegetal del terreno donde se van a plantar unos almendros cuando usted debería saber o nos gustaría saber si se ha contratado ya un biólogo en el Área de Parques y Jardines que la masa forestal o la masa de arbustos también retiene el CO₂ y no hace falta arrancar nada para poder plantar algo porque estamos haciendo absolutamente de la torta un pan. Se está viendo una mala gana absoluta. Aunque el otro día felicitamos a la consejera Cavero porque después de dos años y medio ha constituido el Consejo Alimentario. También sabemos reconocerlo, pero en ese Climate-KIC se está hablando de equiparar a las personas con las habilidades y el conocimiento para empoderarlos, para permitirles abordar el cambio climático en sus comunidades. Y llevamos tiempo insistiendo en que por qué no montan ustedes unas oficinas de información en la que se le informe a la ciudadanía de las ventajas que pueda tener en cuanto a desgravaciones o bonificaciones cada vez que se instalen placas en las azoteas de sus viviendas, nada de nada al respecto. Es decir, que la queja que les hacemos

nosotros, es que ustedes buscan fuera lo que no hacen dentro. O sea, esto puede tener una gran proyección propagandística otra vez vender humo, pero cuando se habla de comunidad de conocimiento, ¿qué pasa? ¿Que no hay aquí comunidad de conocimiento y gente innovadora y empresas y personas y grupos ecologistas y expertos que estén dispuestos a ello? ¿Cuántas reuniones han mantenido ustedes debatiendo sobre la emergencia climática en esta ciudad y una transición justa? Se está hablando de ofrecer experiencias de aprendizaje vivenciales y transformadoras. Yo les he comentado una experiencia muy interesante, como, por ejemplo, la de Luco de Jiloca de cuatro emprendedores que al final juntan a 25 vecinos y se montan una comunidad energética local. Es que tenemos aquí, en Aragón y en Zaragoza, suficiente también comunidad de conocimiento como para poderla impulsar. Entonces no busquen fuera lo que pueden hacer dentro o caminen en la misma dirección tanto en el interior como el exterior porque si no, a veces todo esto queda muy bien, queda muy bonito, pero sin trascendencia práctica a efectos de que la ciudadanía, efectivamente, quede empoderada en esa transición energética justa.

Muchas gracias. Tiene la palabra la vicealcaldesa, señora Fernandez: Sí, muy buenos días. Señor Santistevé, que usted nos diga "no busquen fuera lo que tienen dentro" es como lo de la paja en el ojo ajeno y la viga en el propio porque es que realmente los cuatro años que ustedes nos hicieron vivir no adelantaron para nada climáticamente. Su problema es que este equipo de gobierno, que ustedes piensan que tenemos que ir contra la lucha contra el cambio climático, que tenemos que destruir este planeta, estamos haciendo precisamente lo contrario. Ese es su problema, que le duele que ahora mismo Zaragoza sea ejemplo, y está el alcalde y el consejero de Urbanismo, el señor Víctor Serrano, que son llamados a foros nacionales e internacionales a contar las experiencias que se están poniendo en marcha en este Ayuntamiento en materia energética y en materia de mejora climática. Eso es lo que a usted le duele. Lo que a usted le duele cuando habla del Bosque de los Zaragozanos, de los almendros... Es que todavía no ha explicado por qué ustedes dejaron de plantar árboles en esta ciudad, usted no lo ha explicado. Eso es lo que realmente le duele. Por eso, a pesar de que entiendo que va a apoyar unirse a la Climate-KIC, le duele que sea este Gobierno quien lo propone, le duele que sea este equipo de gobierno quien lo lidera, y le duele que hayamos adelantado, que hayamos medido las medidas valga la redundancia, que está adoptando este equipo de gobierno en toneladas de

emisiones de CO₂, que se pueden medir, que se pueden demostrar; que todo lo que se está creando con el Barrio Solar, con las propuestas que estamos haciendo, presentando una y otra vez a las diferentes propuestas europeas y ministeriales que salgan porque este equipo de gobierno no va a cejar en poner en práctica realidades, proyectos pilotos a veces y proyectos que realmente al final son un ejemplo como le digo, a repetir en diferentes instituciones y en diferentes ciudades. Eso es lo que a usted le duele. Por tanto, claro que Ciudadanos vamos a votar a favor faltaría más a la Climate-KIC, pero, además, poniendo en práctica y haciendo realidad muchos proyectos, cosa que el gobierno anterior fue incapaz de hacer. Muchas gracias.

Sí, muchas gracias. Tiene la palabra la concejala del grupo municipal Socialista, señora Cihuela: Muchas gracias, señor Azcón. Pues sí, señora vicealcaldesa, pues veamos, genial. Vamos a ver si pasa a ser realidad porque faltaría más que la quinta ciudad de España no avanzara en estas cuestiones que, además, no es que sean directrices de la Unión Europea, es que son directrices en las que realmente se pone en juego nuestra supervivencia como ciudad y la de las generaciones futuras, faltaría más. Que la propuesta viene ha dicho la señora Navarro y lo hablamos en la Comisión de Hacienda, de la Dirección General del señor Illana. Pues esto es lo que a nosotros nos hace dudar de que realmente acabe haciéndose realidad, señora Fernández. Porque, claro, está muy bien y deben hacerse todo este tipo de cuestiones, pero es que detrás tiene que haber algo más que sumarse simplemente de manera simbólica a lo que se está haciendo por ahí. Es que veremos, realmente veremos, tenemos que ir viendo y, además, de manera urgente, si se hacen realidad estas cuestiones. Zaragoza tiene que ir más allá de proyectos pilotos y veremos cómo revierte realmente el trabajo que tenemos que hacer desde cada una de las ciudades en este caso, de la nuestra, de Zaragoza, para conseguir estar a la altura. Cuando se habla de una transformación radical de la ciudad, una transformación radical va más allá de los proyectos pilotos. Y hablar de lo que hizo el gobierno del señor Santistevé pues puede estar muy bien, pero estamos en lo que estamos ahora mismo. Transformación radical significa lo que significa y estamos completamente de acuerdo que vamos lentito, vamos muy lentito. No en cuanto a ser capaces de identificar lo que hay que hacer y esta es una muestra y por eso vamos a votar a favor; ahora de ser capaces. El señor Illana ha comparecido varias veces, y las que comparecerá porque es que en realidad a día de hoy no hay retorno, ningún tipo de retorno que nos haga creer que va a

haber una transformación radical en el sentido que se pide desde la Unión Europea. La transformación radical va más allá de hechos puntuales y se trata de tener una visión de ciudad, holísticamente y de todos sus ciudadanos y ciudadanas. Tener una visión real de lo que es Zaragoza y una visión ambiciosa de a dónde queremos ir. Y nos parece que estas cosas están bien, pero que detrás realmente insisto lo que ha comparecido el señor Illana y lo que comparecerá porque lamentablemente creo que se acabará el tiempo del 2023 y el señor Illana no habrá conseguido hacer acciones de transformación radical de la ciudad en este sentido.

Muchas gracias. Para cerrar el debate tiene la palabra la consejera de Hacienda, señora Navarro: Muchísimas gracias. Me viene muy bien, señora Cihuelo, empezar el cierre agradeciendo el ingente trabajo (ININTELIGIBLE) General de Fondos Europeos que dirige el señor Illana. Miren, en este poquísimos tiempo este Ayuntamiento, a través de la Dirección General, se ha presentado a todas y cada una de las convocatorias de fondos europeos que han salido convocadas por los ministerios. En todo este tiempo hemos conseguido adherirnos a fundaciones, a redes para posicionar a Zaragoza en algo que nunca antes en la historia de esta ciudad se había conseguido, nunca. Creo que, efectivamente, tenemos una oportunidad. Es cierto que hay muchas ciudades que nos llevaban la delantera, muchas ciudades, y por eso pueden ir a un ritmo más rápido que nosotros. Pero, desde luego, tal y como estaba la situación de los fondos europeos cuando llegamos a este gobierno a como está ahora, me van a permitir, señora Cihuelo, dar las gracias a todo el equipo de la Dirección General de Fondos Europeos, que se están dejando la piel y soy consciente porque los dirijo dentro de mi área. Empezaré por Vox. Señor Calvo, no se preocupe, le mandaremos la memoria, efectivamente, que ha pedido en el apartado 3.2 de la Red Innpulso. En cuanto la tengamos, lo trasladaré a la dirección general para que se la mandan a usted y al resto de los grupos políticos. Me centraré, señor Santisteve, en usted. Miren, yo siempre le digo que usted supura por la herida siempre que habla y parece se lo ha dicho la vicealcaldesa que a usted le sepa malo que este gobierno por fin miremos al futuro en lo que compete hacer una ciudad climáticamente neutra; a sumarnos a trenes que entendemos que son buenos para la ciudad; a enfrentarnos por fin, señora Chueca, alcalde, vicealcaldesa, a hacer una modificación de un contrato del autobús para comprar toda la flota de autobuses eléctricos, que eso va a generar muchísimas menos emisiones de CO₂; a

rehabilitar vivienda, señora Andreu, récord en la historia de esta ciudad, ejecutados 16 millones de euros en edificios de esta ciudad que ahora me lo apuntaba el alcalde, los edificios de la ciudad son los que más emisiones de CO₂ hacen a nuestra ciudad y, por tanto, tenemos que ser capaces de rehabilitar viviendas para contribuir a bajar esas emisiones de CO₂. Y la tercera medida, que yo creo que es importante, es el Bosque de los Zaragozanos, señora Chueca. Es muy importante porque se lo decía también la vicealcaldesa, el señor Cubero me decía que no, pero es así, miren, el contrato de plantación de escolares, los niños plantaba árboles y se plantaban, señor Santisteve, a través de Medio Ambiente. Ese contrato de plantación de árboles ustedes lo paralizaron y los niños dejaron de plantar árboles en la ciudad de Zaragoza. Eso es así y si no, ustedes miren los datos. Lo pueden comprobar, se lo puede decir la señora Caveró, se lo puede decir desde Educación y pueden preguntar ustedes a los colegios. Nosotros hemos reactivado otra vez para que los niños de nuestra ciudad planten árboles. Y, además, llevamos el proyecto medioambientalmente yo creo de más importancia que ha hecho esta ciudad nunca. Yo creo que el plantar árboles para absorber esas emisiones de CO₂ para hacer una ciudad climáticamente neutra en el 2030 y yo creo que mirar al futuro haciendo cosas...Miren, seguro que nos quedan muchas cosas por hacer, claro que sí, y seguro que hay muchas ideas que ustedes tendrán y que, señor Rivarés, habrán dejado ahí con sus ideas, pero es que de las ideas, de las palabras a la gestión hay un abismo. Yo creo que esa es la diferencia de este gobierno. Creo que hemos sabido implantar medidas medioambientales muy relevantes para nuestra ciudad a través de la gestión, como los autobuses, la rehabilitación de vivienda o el Bosque de los Zaragozanos. Creo que son tres medidas de suma importancia para la ciudad y que yo les invito a todos ustedes a que se sumen y nos ayuden a mejorar en aquello que seguro podremos equivocarnos al implantarlas. Muchas gracias.

Concluido el debate de la adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza a la entidad CLIMATE KIC, con efectos desde el 1 de enero de 2022, procedemos a votar: Votan a favor las señoras y señores: Andreu, Antoñanzas, Ayala, Azcón, Barrachina, Bella, Broto, Caveró, Chueca, Cihuelo, Cubero, Espinosa, Fernández, García Torres, García Vinuesa, Gómez, Herrarte, Lorén, Mendoza, Navarro, Ortiz, Ranera, Rivarés, Rodrigo, Royo, Santisteve, Serrano.- Se abstienen el señor Calvo y la señora Rouco.- Queda aprobado con el voto favorable de 27 concejales de los 31 que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.

6. Expediente número 84050/2021.- **Aprobar la siguiente modificación de créditos, al no haberse presentado reclamaciones ni enmiendas: Modificación de créditos nº 2021/30/5/004 del Presupuesto Municipal por créditos extraordinarios y suplemento de créditos con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio, por importe de 1.919.911,00 €.** Segundo.- La presente modificación deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 169.3 del RDL 2/2004, entrando en vigor una vez publicada, debiendo remitirse copia de la misma a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma. Tercero.- Copia de esta modificación se hallará a disposición del público, a efectos informativos, hasta la finalización del ejercicio.

Para la exposición de la propuesta tiene la palabra la consejera, señora Herrarte: Muchas gracias, alcalde. Bueno, yo creo que esta modificación la he explicado varias veces, la última en la comisión pasada; no obstante, le voy a volver a hacer, por supuesto. Es una modificación de crédito que asciende a 1.919.911 euros, que se financia con créditos disponibles en este mismo ejercicio. ¿Esta modificación de crédito con qué objeto se realiza? En primer lugar, la creación de un crédito extraordinario de Capítulo II para un encargo a Cámara de Comercio para el Plan Local de Comercio y Hostelería, de importe 1.614.911 euros con el fin de firmar un encargo con la Cámara de Comercio de Zaragoza para que colabore en el desarrollo de las acciones contempladas en el Plan Local de Comercio y Hostelería, aprobado en Pleno el pasado 26 de mayo con consenso de todos. Hubo un partido que se abstuvo, el resto votaron a favor. Suplementar con 180.000 euros el crédito destinado a gastos de funcionamiento de mercados, debido a la necesidad de atender el coste extra de perimetrar con vallas móviles los mercados municipales de San Bruno y el Parking Sur, así como los gastos derivados de la contratación de seguridad privada para evitar entradas no controladas tanto de personas como de material. Y, en tercer lugar, suplementar en 125.000 euros la aportación a la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, con el fin de aumentar la dotación inicial de esta aplicación presupuestaria como consecuencia del apoyo de esta fundación para la gestión de varios proyectos financiados con fondos europeos y de los mayores recursos requeridos por el proyecto de ciudad en el que está trabajando la Fundación. Yo ya lo he vuelto a repetir, ya saben las acciones que tenemos planificadas dentro del Plan Local de Comercio para este año; fundamentalmente, impulsar los trabajos de embellecimiento de las dos galerías pilotos, acabar con el Plan

Director, con el plan de adaptación al PMUS e impulsar la pata de digitalización de las galerías. Yo, por mi parte, he explicado otra vez; no sé para que habrán pedido esta intervención, pero yo los escucho y en el cierre responderé sus dudas. Gracias.

Muchas gracias. Tienen la palabra el portavoz del grupo municipal Vox, señor Calvo: Sí. Bien, en principio no hay nada que objetar a estas modificaciones presupuestarias, ya les he manifestado en anteriores ocasiones nuestro apoyo a estas modificaciones que ahora presentan. Lo que pasa es que tener que hacer modificaciones presupuestarias es la manifestación de un fracaso, que las previsiones presupuestarias iniciales eran erróneas o excesivas o desvinculadas de la realidad; o que ha habido una imposibilidad de gestionar lo que inicialmente se quería gestionar, como es el caso ahora. Una vez reconocido ese error o esa previsión errónea, lo lógico es corregirla, que es lo que se hace ahora o lo que se propone hacer ahora, aunque dense cuenta de que de manera sistemática la ejecución presupuestaria de todos estos años pasados yo creo que de toda la historia de este Ayuntamiento y posiblemente de otras instituciones no se parece en nada al ejercicio o al presupuesto inicial. Es por eso por lo que ya lo he dicho en algunas otras ocasiones que considero que sería más importante casi el hacer un debate sobre la ejecución presupuestaria que los debates que hacemos para la aprobación del presupuesto. Es decir, un debate no analizando lo que se quiere hacer o lo que se dice que se quiere hacer que no tendría por qué ser necesariamente verdad lo que se dice que se quería hacer; sino lo que, efectivamente, se hace, que esto sí es inevitablemente verdad. Por eso digo que más importante es la ejecución presupuestaria que no que lo que se propone al principio. Bien, en cualquier caso, ahora estamos hablando de un retraso en la redacción del Plan de Local de Comercio. Esto hace que se vayan a eliminar algunas partidas destinadas a ayudas al sector, aunque luego vamos a hablar de otra modificación presupuestaria en la que sí que va a haber ayudas al sector, se van a sustituir por los fondos que aportan tanto el Ayuntamiento como el Gobierno de Aragón esperemos que sea así y en principio, como digo, no tenemos ninguna objeción que formular, ninguna objeción de fondo que formular a esta modificación presupuestaria que ahora se propone. Por lo tanto, la vamos a apoyar. Muchas gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Podemos, señor Rivarés: Gracias. Si le encargamos ahora a la Cámara de

Comercio el proceso para empezar a ejecutar el Plan de Comercio, significa varias cosas. Una, que desde mayo llevamos cinco meses de retraso en la ejecución de un Plan de Comercio, que Podemos apoyó, aportó en el debate y votó a favor y lo volvería a hacer, cinco meses de retraso. Significa también que ahora mismo tendríamos que estar con una ejecución bastante avanzada de ese Plan de Comercio acabando noviembre, con la ejecución bastante avanzada y no hemos empezado a hacerlo porque estamos empezando por empezar a acabar los agujeros para colocar cimientos y tendríamos que estar como dije en comisión, colocando ya las ventanas. Y tres, lo más grave, significa entonces que en el año 2021, en lo que queda, con la partida del 2021 para el Plan de Comercio no se va a hacer nada. Ese es el gran drama, que esto que ahora estamos aprobando y que Podemos no va a bloquear significa básicamente que tendríamos que haber discutido, apoyado e impulsado en mayo; o si quiere, a finales de mayo, principios de junio como tarde para que de verdad la partida para el Plan de Comercio del año 2021 y este convenio con la Cámara de Comercio fuera eficiente; además de eficaz, fuera eficiente. Y de este modo, hemos renunciado a cinco meses. Estamos acabando noviembre, por lo tanto, el año porque en términos de ejecución presupuestaria el año se acabará; ustedes habrán pagado o no, pero lo que la Cámara con el Ayuntamiento haya hecho para poner en marcha los proyectos pilotos y el Plan de Comercio es nada en 2021, hemos perdido un tiempo precioso. Porque, como dijimos hace muchos meses con el comienzo de la pandemia, las urgencias que el sector comercial tiene en Zaragoza son fundamentalmente urgencias, es decir, que había cosas que podíamos curar, poner tiritas o hacer cirugía con tiempo, pero había cosas que necesitaban una atención de urgencia y no lo hemos hecho. Y, por lo tanto, hay cosas que han beneficiado al sector del comercio, pero hay cosas que por haberlas abandonado no han beneficiado al sector del comercio. Esto tendría que haberse hecho hace cinco meses, así que está bien que hagamos el convenio, está bien que hagamos los dos proyectos pilotos ya sabe, le recuerdo otra vez que Podemos apoyó el plan y apoyó los proyectos pilotos y los 12 proyectos de avenidas comerciales, con ese nombre, pero que ahora mismo lo que estamos haciendo es salvar de mala manera la ejecución presupuestaria para que en realidad el proyecto del Plan de Comercio comience en el año 2022. Insisto, hemos perdido un precioso medio año para llevar esto a cabo y esto no tendría que haber ocurrido. La razón, sea la que sea, siempre será una razón que se podrá enmarcar en la mala gestión o la nula gestión porque si no, ¿por qué tardamos seis

meses en conveniar con la Cámara algo previsto en mayo? Gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra el concejal del grupo municipal Zaragoza en Común, señor Cubero: Gracias, alcalde. Bueno, nosotros nos vamos a abstener porque nos abstuvimos en su día en el Plan Local de Comercio porque no compartíamos la filosofía de las 11-12 galerías comerciales que se querían crear en apenas 100 calles de la ciudad concentrar el comercio cuando la ciudad de Zaragoza tiene 3000 calles. Es evidente que es todo lo que va a suponer es que el comercio deje de jugar ese papel de tejer barrio y comunidad de manera capilar en toda la ciudad, aparte de los problemas de movilidad que ya hablábamos. Un modelo que, además, hemos visto en Europa ya y hemos visto cómo concentrar el comercio en centros comerciales al aire libre lo que eleva es el precio de los alquileres y, por lo tanto, fomenta las franquicias frente al comercio familiar y eleva también los precios de las viviendas del entorno, gentrificando las zonas. Por tanto, esas son las razones por las que nosotros nos opusimos a ese Plan de Comercio porque, además, la experiencia de otros sitios habla de que en el fondo es una privatización del espacio público, incluso con seguridad privada de las calles, algo que a nosotros, como digo, nos asusta mucho. Pero bueno, esa es la razón por la que nos abstuvimos y por la que nos abstenemos. Hoy nos toca dar la bienvenida al Partido Socialista y a Podemos (ININTELIGIBLE) abstención; por razones distintas, lo entendemos. Si nosotros estuviéramos ahí, también nos hubiéramos abstenido porque esto es una promesa incumplida, una más de este gobierno, el gobierno del anuncio. Anuncia un Plan de Comercio y luego ese Plan de Comercio no se hace; anuncia un Bosque de los Zaragozanos y luego ese Bosque de los Zaragozanos son cuatro almendros con riego de goteo; anuncia un 30% de mayor inversión en servicios de Parques y Jardines, señora Chueca, y luego lo adjudica con una baja temeraria que no va a llegar ni para pagar los salarios de los trabajadores. Este es el gobierno del señor Azcón, un gobierno de anuncio, de titular, pero que luego a los meses eso no se cumple y no se va a cumplir ni siquiera ese Plan de Comercio. Yo entiendo que Partido Socialista y Podemos se abstengan hoy porque aquello que ustedes prometieron no lo han cumplido. Mi razón para abstenerme es que no comparto este Plan de Comercio y que, o se cambia la forma y la filosofía del Plan de Comercio, o Zaragoza en Común, se cumpla o no se cumpla, nunca lo vamos a apoyar. Y aprovechar lo hice en la Comisión y lo quiero hacer hoy aquí, al final lo que ocurre es que se va a trasladar un millón y pico de euros a la Cámara de Comercio y el presidente de la

Cámara de Comercio es Manuel Teruel y Manuel Teruel también es director de una empresa, Taim Weser, en La Cartuja, que llevan ya seis meses sin cobrar. Hoy creo que es el día 13 o 14 que los trabajadores de Taim Weser en la puerta del lado de la empresa. Además, la sección sindical de CC.OO. de Taim Weser. Seis meses sin cobrar. Y yo creo que, señora Herrarte entiendo que usted tiene relación con Manuel Teruel, yo le pido encarecidamente que le diga al señor Manuel Teruel que pague a sus trabajadores, que son 200 trabajadores de esta ciudad, que llevan 6 meses sin cobrar y que, si esta ciudad encima le está dando un 1.600.000 euros a la Cámara de Comercio, a mí me toca un poco las narices que el presidente de la Cámara de Comercio lleve 6 meses sin pagar a sus trabajadores de Taim Weser. Por lo tanto, yo quiero aprovechar, como lo hice en la comisión, todo mi apoyo y toda mi solidaridad para esos 200 trabajadores y trabajadoras, que son 200 familias de esta ciudad que llevan seis meses sin cobrar. Cuando usted le dé 1.600.000 euros a Manuel Teruel, dígame que pague a sus trabajadores. Nada más y mi abstención, como ya he anunciado.

Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del grupo municipal Popular, señora Navarro: Bueno, pues yo también hablé en la Comisión y vuelvo a hablar ahora. Señora Herrarte, Plan Local de Comercio, digo lo mismo que decía antes: no nos despidamos, vamos a ser capaces este gobierno de sacar adelante un Plan Local de Comercio. Sí, es cierto y la señora Herrarte lo ha dicho en muchas comisiones, no a la velocidad que nos hubiese gustado a este gobierno, pero miren, es que lo que a ustedes les duele y ahora se ha visto a usted, señor Cubero, en su intervención, es que saquemos adelante cosas por esta ciudad que ustedes en cuatro años fueron incapaces y que el Partido Socialista en los cuatro anteriores también. Entonces es que son discursos facilones. Que usted mezcle ahora lo que acaba de decir para intentar desdibujar un Plan Local de Comercio tan importante para los comercios de la ciudad, que vamos a empezar por dos galerías comerciales, que el Área de Economía se ha coordinado con Servicios Públicos, se ha coordinado con Urbanismo, se ha coordinado con Infraestructuras para poderlo llevar a cabo; que los trabajos se están adecuando. De verdad, vayamos al fondo de las cosas, vayamos si nos importa el pequeño comercio a lo que al pequeño comercio le va a beneficiar tener un Plan de Comercio, las galerías comerciales, lo que va a favorecer al turismo de la ciudad, lo que va a favorecer a que se mueva la economía, en definitiva. Señora Herrarte, no sé, mi apoyo lo tendrá siempre para que ese Plan Local de Comercio se pueda llevar a cabo y,

desde luego, ya sabe que con nosotros puede contar para hacer las modificaciones de crédito que usted considere para poderlo llevar a cabo. Enhorabuena a toda el Área de Economía y mucho ánimo porque queda muchísimo por hacer.

Muchas gracias. Tiene la palabra el concejal del grupo municipal Socialista, señor García Vinuesa: Muchas gracias, señor alcalde. Señora Herrarte, lo dije en la Comisión de Economía y lo vuelvo a decir, esto es crónica de una chapuza anunciada. Esto es como el famoso libro de Gabriel García Márquez, pero en gestión. Ha hecho un buen intento la señora Navarro en desviar el debate hacia el Plan Local de Comercio que siempre hemos apoyado, pero no se trata de eso, aquí se trata de otra cosa. Se trata de que los presupuestos de la ciudad se aprueban en marzo y de que el Plan Local de Comercio se aprueba en mayo. Y se trata de que ponen unas partidas millonarias al Plan Local de Comercio este año recortando, por cierto, inserción sociolaboral y poniendo unas partidas a este año que conociendo la función pública punto uno, muy importante, que creo que no la conoce bien, señora Herrarte, teniendo en cuenta todos los trámites que quedaban pendientes del Plan Local de Comercio que todavía están pendientes y usted los ha mencionado y teniendo en cuenta todas las actuaciones que son de largo recorrido, era inviable ejecutar esas partidas este año y eso lo sabíamos todos. El problema es que a eso se le suman unos errores que usted ha mencionado y reconocido de gestión, que si de Capítulo de Gastos, etc. y estamos donde estamos, en una modificación presupuestaria a fin de año. ¿Qué propusimos en el Grupo Socialista? Propusimos destinar ese dinero del año 2021 no del Plan Local de Comercio, que estamos a favor, del año 2021 a ayudas directas al comercio y a la hostelería, que hacía falta este año y aquí nos encontramos con una modificación presupuestaria para deslizar dinero del 2021 a los años 2022 y 2023, con la que está cayendo, señor alcalde, con la que está cayendo y tenemos un dinero para el comercio y la hostelería que lo retiramos para años donde esperemos que ya esté pasado el COVID. Esa alegación, por supuesto, nos la rechazaron y aquí estamos, en una modificación presupuestaria de deslizamiento de dinero. Profecía auto cumplida, no hacía falta ser Winston Churchill para saber que esto iba a pasar. El Grupo Socialista no podemos ser cómplices de esta chapuza, pero tampoco vamos a boicotearla y por eso nos vamos a abstener. No hemos cambiado de criterio, señor Cubero, simplemente estamos hablando ahora de modificaciones presupuestarias y no del Plan Local de Comercio. Lo que realmente nos sorprende es que se estén cometiendo los mismos errores, señora

Navarro, que estemos a 24 de noviembre y todavía no estemos hablando de presupuestos. Es que se van a cometer, claro, los mismos errores. ¿Es que se cree que el resto de las administraciones son tontos? ¿Se creen que en la Diputación Provincial, en el Gobierno Aragón, en el Ayuntamiento son tontos cuando están todos peleando los presupuestos y aquí estamos sin verlas venir? Que tenemos una Comisión de Economía hoy a la una, que vamos a hablar de proposiciones normativas presentadas por el Grupo Vox y por el Grupo Socialista hace año y medio. Pero por el amor de Dios, pero ¿qué es esto? ¿De verdad se creen ustedes que gestionan bien este Ayuntamiento? ¿Después de lo que hemos visto con la señora Chueca? ¿Después de lo que hemos leído en Cultura hoy? ¿Después de lo que estamos viendo con el Plan Local de Comercio, deslizando un presupuesto? Pero ¿por qué no traen ya el presupuesto? ¿Tanto miedo le tienen a Vox? ¿Tanto les va a apurar, señor Calvo? ¿Tanto les va a apretar que no se atreven a tener los presupuestos? De verdad, en fin, creo que no se dan cuenta de que lo realmente importante yo me atrevería a decir incluso más importante que el presupuesto es su ejecución y es un bochorno bajo nuestro punto de vista que con la que está cayendo no seamos capaces de ejecutar el presupuesto en lo que se les llenan tanto la boca, comercio y hostelería, señor alcalde, en comercio y hostelería, que luego dicen que otros son excusas de mal pagador. No, no, comercio y hostelería, deslizando el dinero de este año al futuro cuando hacía falta este año. Muchas gracias.

Muchas gracias. Para cerrar el debate tiene la palabra la consejera de Economía, señora Herrarte: Muchas gracias, alcalde. Bueno, en primer lugar quería recordar que ya explicamos que tuvimos un error con un expediente en verano y esa es la razón por la que se ha retrasado esta modificación de crédito. Y también quería recordar que ya dijimos que afortunadamente la Cámara ha seguido avanzando en los trabajos para que ese tiempo no se pierda. También quiero recordar que cuando presentamos el proyecto ya advertimos que era un proyecto tremendamente ambicioso, que anhelaba poner a Zaragoza como referente europeo y que era un proyecto de 8 a 12 años, recuerdo perfectamente haberlo explicado tanto en este Salón de Plenos como en todas las presentaciones sectoriales que hemos hecho con Cámara y con IDOM. Agradezco a Vox, a Podemos y a ZeC su gesto de confianza. Y luego quería referirme ahora específicamente al PSOE, que les sorprende tanto que, no hemos hecho nada por el comercio, que no ha habido ayudas. Bueno, yo eso lo tendría que preguntar

usted en las Cortes de Aragón porque nosotros sí que hemos ayudado al comercio desde el primer momento: microcréditos, veladores, bonificación de tasas, Volveremos... Eso sí que es una ayuda. Ni un euro del Gobierno de Aragón ha llegado a los hosteleros. Pero bueno, a usted le han dicho, señor García Vinuesa, que el otro día le salió bien el vídeo. De hecho, lo han estado repitiendo varias veces. Le han dicho: "Oye, hazte otro vídeo", pero escucharle a usted es como ir al teatro a la misma función en distintas sesiones. Yo ya he explicado varias veces, se lo ha explicado el director de Cámara, pero en realidad el tema del Plan Local de Comercio es un tema tremendamente técnico y a usted le han dicho "intoxique, intoxique, lance la idea, confunda, lance la idea de que no se va a ejecutar y confunda", y eso es lo que está intentando hacer. Mire, yo cada vez que le escucho a usted hablar del Plan Local de Comercio me recuerda muchísimo, pero muchísimo, me viene a la cabeza todos los días un programa que había en Nochevieja de Martes y trece antes de las olimpiadas del 92, que salían "Nunca acabarán las obras del Estadio Olímpico de Montjuic, no acabarán el aeropuerto de Barcelona, no les va a dar tiempo". Esto es usted todos los días. "No les va a dar tiempo, no les va a dar tiempo, no les va a dar tiempo". Desde 2009 no, míreme a la cara, desde 2009 Zaragoza no tiene Plan Local de Comercio, desde 2009... Estoy hablando, la bancada de la izquierda... haga el favor. Desde el 2009 Zaragoza no tiene Plan Local de Comercio. ¿A qué les dio tiempo a ustedes, que gobernaron desde 2015? ¿A qué les dio tiempo a ustedes con el Plan Local de Comercio? Desde el 2009 no hay Plan Local de Comercio. Nosotros en dos años hemos sacado adelante un Plan Local de Comercio y Hostelería muy ambicioso y, además, con consenso. Estamos teniendo retrasos en el trabajo de implementación, sí, desgraciadamente sí. Pero ¿saben por qué ustedes no se retrasaron? Porque no hicieron nada. Gracias.

Concluido el debate, se procede a la votación. Votan a favor las señoras y señores: Andreu, Antoñanzas, Azcón, Calvo, Cavero, Chueca, Espinosa, Fernández, García Torres, Herrarte, Lorén, Mendoza, Navarro, Rodrigo, Rouco, Serrano. Se abstienen las señoras y señores: Ayala, Barrachina, Bella, Broto, Cihuelo, Cubero, García Vinuesa, Gómez, Ortiz, Ranera, Rivarés, Royo, Santisteve.- Queda aprobado el dictamen.

7. Expediente número 61454/2021.- **Aprobar la siguiente modificación de créditos, al no haberse presentado reclamaciones ni enmiendas: Modificación de créditos nº 2021/31/5/005 del Presupuesto Municipal por crédito**

extraordinario con cargo a con cargo a mayores ingresos recaudados, por importe de 3.439.788,84 €. Segundo.- La presente modificación deberá publicarse en el Boletín oficial de la Provincial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 169.3 del RDL 2/2004, entrando en vigor una vez publicada, debiendo remitirse copia de la misma a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma. Tercero.- Copia de esta modificación se hallará a disposición del público, a efectos informativos, hasta la finalización del ejercicio.

Para la exposición de la propuesta tiene la palabra la consejera de Economía, señora Herrarte: Gracias. Esta modificación de crédito, como ustedes saben, va dirigida al convenio con el Gobierno de Aragón para las ayudas al sector de la hostelería. Les recuerdo que el Gobierno de Aragón, un año después de la pandemia, en marzo, sacó unas ayudas de 50 millones con el dinero de los ayuntamientos, de las diputaciones y suyo también. Nosotros propusimos gestionar, hicimos la propuesta de que gestionáramos. Hicimos muchas propuestas; desgraciadamente, el Gobierno de Aragón fue completamente inflexible y en comunidades autónomas, por ejemplo, como Valencia, que los ayuntamientos, en vez de entrar con una estimación de un 20%, entraron con un 15% y que su gobierno autonómico les dejó gestionar, ya están entregadas; como también lo están en Andalucía, como también están en Galicia. En el Gobierno de Aragón no. Pero bueno, les recuerdo. Nosotros llevamos a Gobierno el 20 de julio, después de una reunión mía con el consejero de Hacienda, en la que hubo acuerdo, hubo un acuerdo que pasamos por Gobierno el 20 de julio de adhesión a estas ayudas, con un tope máximo de participación de 3.600.000. Esta cantidad se fijó con las estimaciones del Gobierno de Aragón en aquel entonces. Me reuní con Pérez Anadón, la reunión es pública, hubo rueda de prensa llegamos a este acuerdo aunque no se aceptó ninguna de las propuestas del Ayuntamiento de Zaragoza y firmamos este convenio por el que me quería preguntar Podemos la comisión pasada, pero al final retiró la pregunta. Como sabrán, el pago de este acuerdo se hace con la deuda del IBI del Gobierno de Aragón, acuerdo al que también llegamos el consejero de Hacienda y yo. Al ser una subvención, al ser una partida para la subvención, no se puede iniciar el expediente hasta que no esté el dinero en el destino. Nosotros hemos cobrado la última deuda del IBI del Gobierno de Aragón el día 1 de octubre y el 4 de octubre ya instamos la modificación de crédito para el convenio por valor de la deuda del IBI, 3.439.788 euros, modificación de crédito que aprobamos en la Comisión de Economía y que

traemos aquí a ser aprobada. Zaragoza cumple, no podemos tener mejor disposición y a lo que nos comprometimos con el consejero de Hacienda del Gobierno de Aragón estamos cumpliendo. Gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Vox, señor Calvo: Muchas gracias. Antes he dicho que cualquier modificación presupuestaria es la expresión de un fracaso, la consecuencia de un fracaso. No es este el caso precisamente, o al menos no es un fracaso del gobierno municipal; quizás pueda imputarse al Gobierno de Aragón, yo no lo sé. Bien, la verdad es que es una modificación presupuestaria derivada de una mayor recaudación no prevista inicialmente en el presupuesto, unos derechos reconocidos que, tal como figura en el expediente que nos han pasado, preveían 3.600.000 euros que luego, como consecuencia de unos fraccionamientos de unos recibos del IBI, ha quedado reducida a estos 3.400.000 y pico euros que ahora nos proponen incorporar y modificar el presupuesto, la modificación presupuestaria que ahora nos proponen. Bien, según el consejero Aliaga, estos días pasados Zaragoza debería aportar 4.172.000 euros correspondientes al 20% de las ayudas al comercio que han sido solicitadas en virtud de la convocatoria que hizo el Gobierno de Aragón. Yo no lo sé si es cierto o si tendremos que hacer en un futuro una nueva modificación presupuestaria entre estos 3.400.000 y los 4.172.000 que dice el consejero Aliaga. Si eso es cierto, si tenemos certeza, si tienen ustedes datos que, efectivamente, confirmen que se han recibido todas esas solicitudes de ayudas que implicarían si hay que pagar ese 20% que implicaría en el que por parte del Ayuntamiento hubiera que aportar 4.172.000 euros. Es una pregunta directa que le formulo, señora Herrarte, para si tiene los datos o si nos puede, nos puede contestar. Bien, la verdad es que estamos hablando de una convocatoria que publicó el Gobierno de Aragón el 13 de mayo, en donde ya hubo cierta controversia ante la falta de voluntad negociadora por el hecho de que el Gobierno de Aragón decidió unilateralmente, de manera unilateral, sin ningún tipo de negociación, cuál era la participación que tenían que aportar tanto los ayuntamientos como las diputaciones (ININTELIGIBLE). Perdón, señor Calvo. Eso. Sí, esto suscitó bastante debate aquí en el Pleno y en comisión, que recordarán ustedes. Bueno, nos queda la duda. Estamos hablando, como digo, de una convocatoria del 13 de mayo; hubo un convenio suscrito en julio entre el Gobierno de Aragón, las Diputaciones Provinciales y la Federación Aragonesa de Municipios, Provincias y Comarcas. Y nos queda la duda... Bueno, no nos queda la duda, creo que todavía

no hay firmado ningún convenio entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para acometer el pago de todas estas ayudas pendientes. En cualquier caso, llevamos un retraso importante de varios de varios meses, desde mayo hasta esta fecha. Y de nuevo le formulo esta pregunta, si tendremos que hacer otra modificación presupuestaria para alcanzar las cifras que ha anunciado estos días pasados el señor Aliaga. Muchas gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Podemos, señor Rivarés: Gracias. Una de las claves sería por qué ahora nos alegramos, ¿eh?, y votaremos que sí, que conste, pero la pregunta sería por qué ahora disponemos de 3.440.000 para modificar este crédito y ponerlos en la bolsa común que convocó el Gobierno de Aragón para ayudas directas al sector del comercio y la hostelería. ¿Por qué los tenemos? Los tenemos porque había una partida con esta cantidad 3.440.000 euros, que no ejecutamos. La consecuencia es buena si queremos verla así porque ahora podremos echar este dinero a la bolsa común de la DGA, pero la causa es mala porque este dinero tendríamos que haberlo ejecutado en los proyectos que venían escritos en el presupuesto del Ayuntamiento del año 2021. Uno. Dos. Si ponemos 3.440.000 euros, repito la pregunta que se oía hace unos minutos, ¿cuándo vendrá la siguiente modificación de crédito? Porque no es suficiente para la cantidad que el Ayuntamiento debe aportar a esa bolsa común del Gobierno de Aragón para ayudas directas. Tres. ¿Ven como al final en noviembre y diciembre del año 2021 van a acabar haciendo mal que bien, lo que en abril del año 2020 propuso Podemos, que era crear una bolsa común de ayudas directas al sector de la hostelería en colaboración con otras instituciones como la Diputación Provincial y el Gobierno de Aragón? En abril del 2020 la primera vez en una reunión online desde la casa de este que habla, por el teléfono móvil, se nos dijo que era una barbaridad y que no había ninguna necesidad. Después, el debate de las ayudas directas tiñó este Salón de Plenos durante semanas y semanas y meses y meses; y al final, año y medio después, van a acabar haciendo mal que bien, lo que Podemos propuso en abril del año 2020, ayudas directas al sector en una bolsa común con otras instituciones, que ahora podemos aportar 3,5 millones porque no han ejecutado sus propias partidas en Comercio; y dos, que son insuficientes porque va a haber que buscar más de otro millón para completar la parte porcentual que nos toca en esa bolsa común. ¿Se dan cuenta como las cosas cuando no se hacen en el justo momento acaban mal? Esto es como el crecimiento, digamos, emocional o espiritual de las personas. Si

hay locuras que no haces a los 20 años, es ridículo que las hagas a los 40, pero las harás porque te saltaste una etapa que no cubriste. Pues lo mismo, si en abril del año 2020 hubiéramos hecho ayudas directas, ahora el debate sería otro, las consecuencias del sector que han sufrido serían otras y los daños sufridos serían menores, pero al final el tiempo da la razón a quien se la da, así que se la da a Podemos en este caso. Ayudas directas que tuvo que venir el Gobierno de Aragón a convocar esa bolsa común porque ustedes se negaban, año y medio después de que fuera propuesto en este Salón de Plenos. Y no llegamos, tendrán que decirnos ese millón y pico que falta de dónde lo vamos a sacar y cuándo vendrá esa modificación de crédito, que les apoyaremos también a no ser que el origen sea una barbaridad. Pero que quede claro que nuestro sí es para sacar adelante esa bolsa, pero que es un no como una casa el modo y el tiempo en que lo han hecho. Gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra el concejal del grupo municipal Zaragoza en Común, señor Cubero: Gracias, alcalde. Bueno, nosotros votaremos a favor. Como antes en los festivos votaremos a favor, pero creemos que usted tendría que traer otra modificación de crédito para completar todo el dinero que falta para este plan. Porque lo primero que tenemos que tener claro es que esto no es un dinero para Gobierno de Aragón, esto es un dinero para los sectores económicos de la ciudad de Zaragoza que están afectados por la pandemia. Entonces yo creo que aquí en este tema se lo hemos dicho durante estos dos años dejen ya sus tiras y aflojas entre gobiernos de Zaragoza y de Aragón, que el problema es que este dinero estaba, está y ha estado en todo momento. Estaba en abril, estaba en mayo, estaba cuando había un remanente presupuestario de 40 millones de euros, estaba cuando tuvimos que diseñar el presupuesto de cero durante este año... Es que hasta en cinco ocasiones hemos votado en este Pleno que se den ayudas, ojo, no solo al sector de la hostelería, a otros sectores que también están afectados por la pandemia, que no hay que olvidarlos y ustedes han votado no. Se lo propusimos en enmiendas cuando el remanente, se lo propusimos cuando aprobamos el nuevo presupuesto y ustedes votaron no. Y las medidas que usted ha hecho, señora Herrarte, yo le reconozco algunas, pero la más eficaz para que llegue a las personas y a los sectores y a las empresas afectadas son las ayudas directas, no las bonificaciones de veladores. Porque ¿qué pasa con los bares que no tienen terraza? Se lo hemos dicho miles de veces. Esta era el mejor método y ustedes se han negado repetidas ocasiones. Es evidente que el Gobierno de

Aragón les ha arrastrado a esto y que no han tenido nunca una voluntad para hacerlo. Llega tarde, se lo digo a usted y también se lo digo al Gobierno de Aragón, llega tarde. Dos años después del inicio de esta pandemia, evidentemente, el que se ha visto afectado ha cerrado ya. Esto hacía falta en abril, en junio, en la primavera, verano, otoño como mucho del año pasado este tipo de ayudas directas. Ahora algo ayudará, pero llegaba tarde. Pero es evidente que ustedes nunca han querido hacer esto. Hombre, no es casualidad que justo sea el Ayuntamiento de Zaragoza y el de Teruel el que no está aportando lo que tiene que aportar. ¿Quién gobierna en el Ayuntamiento de Zaragoza y de Teruel? La derecha, el Partido Popular y Ciudadanos. Qué casualidad, ¿no? Que sean los ayuntamientos que gobierna la derecha los que no están aportando todo lo que tienen que aportar. Hombre, hay una clara intencionalidad por parte de un determinado sector político de no ayudar a las personas y a los sectores afectados por esta pandemia. Yo sí que lo pediría, señora Herrarte nosotros vamos a votar a favor como votamos en la comisión, por supuesto, y es que en tiempo y forma o a menos tardar que traiga una modificación de crédito para completar tal el dinero porque, recuerden, no es para el señor Aliaga ni para el Gobierno de Aragón, es para los sectores afectados por la pandemia de esta ciudad, de la que usted es responsable.

Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del grupo municipal Popular, señora Navarro: Bueno, yo escuchándoles, yo cuando les escuchaba antes de los errores en la gestión, las chapuzas en la gestión. Si ha habido un expediente casi una chapuza en la gestión y que ha afectado a los hosteleros de nuestra ciudad ha sido este expediente de los 50 millones de euros del Gobierno de Aragón, expediente que se inició, consejera de Economía, comprometiendo presupuestos de otras administraciones sin preguntarnos previamente, ¿lo recuerdan?. Aprobándose presupuestos de otras administraciones en convenios en Consejo del Gobierno de Aragón sin consultarnos previamente, ¿lo recuerdan? Sin consultarnos a las administraciones afectadas como cuando tenían que hacer esas bases, ¿lo recuerdan? Aun así, el Ayuntamiento de Zaragoza, aun así, haciéndolo de esa manera, llegando tarde, habiéndonos preocupado en la pandemia por los hosteleros... Aun así iniciamos y se lo digo porque lo iniciamos desde la Agencia Municipal Tributaria un expediente nada fácil de reconocer, deudas líquidas vencidas y exigibles de todos los IBI en ejecución de una sentencia para poder adherirnos al convenio. Porque entendimos que, más allá de las chapuzas en la

gestión, debíamos estar como este Ayuntamiento ha estado al lado de los hosteleros. ¿Y saben lo que ha pasado? Que hoy, a noviembre, hoy, a finales de noviembre, esos 50 millones de euros, todavía no ha llegado ni una sola ayuda a los hosteleros, ni una sola ayuda. Excusas, siempre. Ahora el problema es del Ayuntamiento de Zaragoza o el problema es de no sé qué. Oigan, de verdad, que estamos hablando de una administración autonómica que acaba de presentar un proyecto de presupuestos para la Comunidad de Aragón a mi juicio, ya lo he dicho, ficticio porque los ingresos son absolutamente poco creíbles de 7.500 millones de euros y estamos aquí discutiendo 50 millones de euros para la hostelería de nuestra ciudad tras dos años de pandemia... No, de 7500 millones, están diciendo ahora que la culpa será del Ayuntamiento de Zaragoza, que faltan 700.000 euros. Pero ¿qué es esto? Y el Gobierno de Aragón ha recibido del Gobierno de España 141 millones de euros. ¿Recuerdan? Que solo fue capaz de... 80 millones quedaron vacantes porque no hubo solicitudes y han tenido que sacar una convocatoria exprés. ¿Nos hablan a nosotros de gestión cuando estuvimos, señora Herrarte, colocamos los microcréditos 10 millones en menos de dos meses? Y el Gobierno Aragón ahora intenta echar la culpa a un Ayuntamiento, que tuvimos la voluntad de adherirnos con 3,4 millones de euros. Yo no voy a hablar más porque conoce perfectamente la consejera de Economía, que ha estudiado expediente por expediente y ahora les contará cuál es el problema, señor Calvo, de esos 700.000 euros que ahora nos piden de más. Es que, claro, lo que queremos este Ayuntamiento y entiendo que cualquier Ayuntamiento, es que esos 50 millones lleguen ya a los hosteleros porque a día de hoy, a noviembre, dos años después, han llegado 0 euros. Muchas gracias.

Muchas gracias. Tiene la palabra la concejala del grupo municipal Socialista, señora Cihuelo: Muchas gracias, señor Azcón. Pues niego la mayor, señora Herrarte y señora Navarro, no es verdad. Es que, por más que ustedes lo digan, no es verdad que el Gobierno de Aragón no ha ayudado al sector económico y productivo de esta ciudad. Es más, lo que sí que les puedo asegurar es que muchísimas empresas que no son como decía el señor Cubero, de hostelería, que no son de comercio, muchísimas pymes de entre dos o cuatro trabajadores lo único que han recibido y por lo único que han salido adelante ha sido gracias a las ayudas del Gobierno de España y las ayudas del Gobierno de Aragón. Y eso, por más que ustedes lo nieguen aquí... No, señor Azcón, que es que se las puedo decir hasta con nombre y apellido el día que quiera en su

despacho. ¿Ahora se lo digo? ¿Se lo digo? Hombre. ¿Se lo digo? Pues mire, para empezar, una muy cercana a mí, ¿vale? De mi esposo. No ha recibido nada del Ayuntamiento y ha salido adelante gracias a las ayudas del Gobierno de España y del Gobierno de Aragón con sus cuatro o sus cinco trabajadores. Y como ellos, muchísimas pymes, muchísimas. Los ERTE, las ayudas de los ceses de actividad a los autónomos, las ayudas que han recibido también del Gobierno de Aragón en ICO, etc. Si hubiese sido por lo que han recibido... No hombre, ahora usted niéguese la realidad que vivimos cada día. Y ustedes pueden decir aquí lo que quieran y repetirlo cuantas veces quieran, pero los empresarios pequeños han podido tirar para adelante gracias al Gobierno de España y al Gobierno de Aragón, esta es la realidad. Los que no se dedican a la hostelería y al comercio, que son muchos también, si a usted le parece bien porque, además, usted ha dicho muchas veces y estoy convencida de que así es, que ese tejido tiene que tirar para adelante en la ciudad de Zaragoza y es un tejido al que hay que cuidar y al que hay que proteger, y yo le creo, en este caso de la pandemia han tirado para adelante gracias a las ayudas del Gobierno de España y del Gobierno de Aragón. Esa es la realidad. Y ahora es lo que nos ocupa de las ayudas de estos 50 millones, señora Herrarte, más allá de que nos digamos unos a otros lo que hacen mal, regular o mediano, no me diga usted que lo que tiene que aportar a ese acuerdo con el Gobierno de Aragón es una subvención. Es una subvención lo que da el Gobierno de Aragón a los hosteleros que la soliciten; usted lo aporta en virtud de un convenio, conque no me diga que no puede hacer la modificación de crédito para aportarlo porque es verdad que para hacer las modificaciones de crédito en subvenciones se lleva otro trámite diferente, pero no nos líe a los que llevamos 30 años en la Casa. Cuando se trata de un convenio, no tiene que seguir las mismas normas de que se exige en la administración pública que cuando se trata de una subvención. Por lo tanto, estoy de acuerdo con usted. Díganos cómo, de cuándo y de qué manera van a llegar esa nueva modificación de crédito, nada más. Y entretanto, dejen ustedes de acusarse que les digo la verdad, que a quienes están en el otro lado les cansa muchísimo esta actitud. Y, señor Azcón, permítame para terminar. No tengo absolutamente ninguna duda de su compromiso con el sector económico y productivo de la ciudad, ninguna duda, que le quede claro. Solamente le digo que también existe una realidad que no podemos negar y que está ahí, pero que quede claro que no tengo ninguna duda de su compromiso en ese sentido.

Muchas gracias. Para cerrar el debate tiene la palabra la consejera de Economía, señora Herrarte: Gracias, alcalde. Bueno, señora Cihuelo, usted ha hecho aquí una especie de homilía laica diciendo que todas las empresas han salido adelante gracias al Gobierno de Aragón y al Gobierno central porque a su marido le ha ido bien, pero entenderá que a los agnósticos no nos valga con ese arranque de pasión. Necesitamos datos objetivos que corroboren esa afirmación que acaba usted de hacer. También creo que debería hacer un curso exprés para reciclarse en alguna materia...

La señora Cihuelo, solicita alusiones.

Continúa la señora Herrarte: ...que tenga que ver con Intervención porque nosotros hemos trabajado con Intervención con este tema día a día y tenemos información y tienen criterio que discrepa con el suyo. Decía el señor Rivarés que vamos tarde con los fondos, que ya estaban ahí. Señor Rivarés, a lo mejor como es mucha información, no me he explicado con la suficiente claridad. Nosotros pactamos con el consejero de Hacienda del Gobierno de Aragón pagar este convenio con deuda de IBI. Hasta que la deuda de IBI del Gobierno de Aragón no está ingresada, no podemos instar la modificación de crédito. El 1 de octubre pagaron la última deuda, instamos la modificación de crédito el día 4. O sea, más prisa no se puede tener. Si les sirve de ayuda, hasta el 26 de octubre no nos pasaron los datos de las empresas, si les sirve de ayuda. Antes decía también el señor Cubero que estas ayudas están "para apoyar a los sectores económicos de la ciudad", de esa forma. Y yo les digo que legalmente tenemos la imposibilidad de subvencionar actuaciones que no se den a cabo en el distrito municipal del Ayuntamiento de Zaragoza. Quiere decirse que nosotros con el dinero de los zaragozanos no podemos subvencionar hoteles en el Pirineo. Lo dejo ahí para explicarlo luego. En realidad, el proceso de las ayudas con la hostelería fluyó bien hasta las declaraciones del señor Aliaga, que son tan sorprendentes como desleales como alejadas de la verdad. Con el señor Aliaga se tuvo una conversación que jamás respondió más que de esta forma. ¿Y por qué responde de esta forma al señor Aliaga? Pues mire, yo creo que por dos razones fundamentales. En primer lugar, para tapar la mala gestión. Es un hecho objetivo, demostrable que el Ayuntamiento de Zaragoza ha hecho muchas cosas y muy rápidamente por el sector de la hostelería: microcréditos, veladores, bonificaciones en las tasas, terrazas, Volveremos... Ha hecho muchas cosas en tiempo real por el sector de la hostelería. El Gobierno de Aragón ha sacado un

cero en gestión de ayudas; si es que lo único que han hecho con la hostelería ha sido cerrarlos y restringirlos, cero. Sacan las ayudas el Gobierno de Aragón un año después de la pandemia, se está acabando el año si no las han distribuido, las pierden y tienen un lío de gestión bastante importante y se entiende porque ellos tienen la directora de un proyecto que es el de las ayudas de hostelería. Cualquier persona, en cualquier empresa, cuando tienes un proyecto importante en su fase final, cuando hay más acumulación de riesgo, cuando es más vulnerable ese proyecto, si tu objetivo es que salga adelante por encima de todo, no cambias al gestor, pero el señor Aliaga ha cesado a la directora de ese proyecto un mes antes de que ese proyecto se cerrara y la cascada de errores que está viendo por haber puesto en primer lugar una rencilla personal, un odio concreto a la buena marcha de este proyecto son impresionantes, por eso no paran de lanzar cortinas de humo, porque están cometiendo errores en cadena. No han trabajado con diligencia. Les ha sobrado dinero, lo saben, ¿verdad? Eso lo saben. No han colocado los 50 millones, 5 milloncitos les han sobrado. De... Solo han colocado 45,3. 5 milloncitos les han sobrado. Ahora, pero dicen que necesitan más dinero de los ayuntamientos, les sobran 5 millones y piden más dinero a los ayuntamientos. Y estamos hablando de final de octubre, que alguien que conozca un poco la administración pública sabe que toda esa información en marzo habría sido más fácil de gestionar, pero en octubre es un poquito más complejo ya. No han depurado las bases de datos, ellos mismos están haciendo las últimas revisiones de sus expedientes, pero es que los expedientes que han llegado al Ayuntamiento de Zaragoza el 26 de octubre evidentemente, con ni siquiera códigos postales están plagaditos de errores, pero plagaditos de errores gravísimos. Vamos a tener que solicitarles que nos envíen un listado sin errores. Tenemos errores por medio millón de euros y solo hemos empezado a revisarlos. Se ríen mucho en la bancada, pero yo aquí tengo un informe jurídico que impide al Ayuntamiento de Zaragoza con dinero de los ciudadanos pagar subvenciones a negocios que se desempeñen en otros municipios. Que hay que hacer las cosas bien con la ley en la mano y nos han mandado unos listados plagaditos de errores. Esa es la primera razón, tapar la nefasta gestión, en parte provocada por malas decisiones porque cuando uno gestiona un proyecto y quiere cesar al responsable, se espera a que acabe el proyecto y no crea más problemas todavía. Está claro que su prioridad no era pensar en los hosteleros de Zaragoza. Pero en segundo lugar, su objetivo es ahorrarse dinero. La segunda convocatoria de las ayudas... Recuerden las ayudas

del Estado de 141 millones para la hostelería, que batieron el récord Guinness de los fracasos, fracasos, fracasos, que es que no colocaron 94 millones; de 141, no colocaron 94 millones. Fue récord Guinness de los fracasos en colocar ayudas. Se ha sacado una ayuda exprés desde la Consejería de Hacienda, finaliza el plazo esta semana. ¿A los hosteleros qué les han dicho? "Podéis aplicar a ambas ayudas, a las del Estado y a las del Gobierno de Aragón, a ambas ayudas" y luego les colocaron con un tope de 200.000 euros. ¿Por qué está retrasando de forma voluntaria al Gobierno de Aragón las ayudas a hostelería de los 50 millones? Porque lo que quieren es que los grandes empresarios apliquen con el tope máximo 200.000 y que paguen esas ayudas con los fondos del Estado y no con los fondos de la Comunidad Autónoma. O sea, ahorros por todas partes, 5 millones que no han colocado; los grandes empresarios, que serán muchísimos millones que se van a ahorrar; expedientes defectuosos que no se podrán abonar. Esa es la realidad, están perdiendo el tiempo. Este 17 de noviembre mandaron un correo a esta consejería diciendo que iban a meter en el orden del día de hoy, 24 de noviembre, del Gobierno la aprobación de los convenios. ¿Y nos dicen ustedes a nosotros que por qué no hemos firmado los convenios? Que están ahora en Gobierno aprobando ellos los convenios, que nos lo dan por escrito. En fin, están perdiendo el tiempo, 5 millones de ayudas que no han colocado más todos los millones que se ahorrarán colocando a las empresas grandes con las ayudas estatales, más todos los errores que están cometiendo, más todo el dinero extra que aún se atreven a pedir a los ayuntamientos. Si se descuidan, salen ganando dinero. Muchas gracias.

Señora Cihuelo, tiene un minuto por alusiones. Muchas gracias, señor alcalde. Me perdonará, señora Herrarte, pero el señor alcalde, aunque es verdad que no tenía conectado el micrófono, me estaba pidiendo que le respondiera a una cuestión. Yo le he respondido con un ejemplo. Dicho esto, usted a continuación ha dicho que es que le había ido muy bien.... No, yo lo que le digo es que sí que hay una realidad más allá de lo que vayamos diciendo por ahí, la realidad del día a día de empresas pequeñas que han subsistido gracias a los ERTE, a las ayudas por cese de actividad de los autónomos y a las ayudas que han recibido del Gobierno de Aragón y del Gobierno de España. Y que esa es una realidad, señora Herrarte. Igual que es una realidad lo que ustedes han hecho con el Volveremos, apoyados por toda esta Corporación; igual que es una realidad lo que ustedes han hecho con los microcréditos, apoyados por toda esta Corporación. Y yo les digo que hay una

realidad también de otro grupo muy numeroso. Y ya le he reconocido al señor alcalde que sé que para usted es también muy importante, pero que hay una realidad que han subsistido como han subsistido. Nada más, no hacía falta enfadarse.

Tiene la palabra la señora Herrarte: Muchas gracias, alcalde. Volveremos, 2000 empresas asociadas, 26,5 millones de facturación hemos llevado al tejido empresarial local este año. Yo le pido que cuantifique cuando hable porque es lo mínimo que exige el rigor. Gracias.

Toma la palabra el señor Alcalde: A mí me gustaría también aportar algún dato porque ese tema creo que es muy relevante. Yo creo que todos salimos por la calle y hablamos con hosteleros, lo digo porque aquí estamos hablando de ayudas a la hostelería y la realidad es que me imagino que ustedes, como el resto de ciudadanos, van a bares y van a restaurantes. Y cuando yo hablo con los dueños de esos bares o de esos restaurantes, lo que me dicen a día de hoy es que del Gobierno de Aragón no han recibido ni una sola ayuda. Del Gobierno de Aragón a día de hoy los restaurantes y los bares no han recibido ni una sola ayuda. Lo que me dicen es que lo único que han tenido han sido las ayudas que ha hecho el Ayuntamiento de Zaragoza, tanto en la bonificación de terrazas como en la posibilidad de ampliar esas terrazas; como lo que fueron los microcréditos, los más de 10 millones de euros en microcréditos que se gestionaron en tiempo récord; como están siendo los cinco millones de euros casi cinco millones de euros del programa Volveremos, que se convertirán en 26 millones de euros no solo en la hostelería, sino en todo el pequeño comercio. Esa es la verdad. Pero los ERTE, señora Cihuelo, yo no querría... Los ERTE son del Gobierno de España. Entonces, si tenemos un mínimo rigor cuando hablamos... A mis compañeros también les agradecería que... Los ERTE son del Gobierno de España y los ICO son del Gobierno de España. La realidad, mal que les pese yo entiendo que esto les duela, pero la realidad, es que el Gobierno de Aragón no ha dado ni un solo euro de ayuda a la hostelería, no solamente de esta ciudad, sino de toda la comunidad. Ayudas del Gobierno de Aragón no ha habido, lo que ha habido ha sido ayudas del Ayuntamiento de Zaragoza, esa es la verdad. Yo creo que la segunda cuestión que hay que dejar encima de la mesa y que me parece que es importante es que nosotros como Ayuntamiento, a pesar de que hemos ayudado a la hostelería, no hemos recibido ni un solo euro de ayuda del Gobierno de España. Sí que ha recibido ayuda del Gobierno de España la comunidad autónoma; el

Ayuntamiento de Zaragoza no ha recibido ayuda del Gobierno de España, pero, sin embargo, también tenemos que aportar dinero a esas ayudas a la hostelería. Además de lo que ya hemos hecho, tenemos que aportar nuevas ayudas cuando el Gobierno de Aragón nos requiere que pongamos el dinero en mi opinión, bastante a destiempo y con no solamente poca colaboración, sino muy poca coordinación. Lo cual me parece profundamente injusto, sobre todo, si lo comparamos con lo que ha pasado en otras comunidades autónomas, en Galicia, por ejemplo. Porque todos ustedes recordarán que en Galicia los ayuntamientos socialistas se negaron a aportar dinero a las ayudas de la comunidad autónoma. Sus compañeros del PSOE en Galicia, donde ustedes gobiernan, se negaron. Dijeron que las ayudas que ellos dieran las harían con su dinero directamente y con sus convocatorias, que no iban a entrar en ninguna convocatoria del gobierno autonómico. A diferencia de otro sitio en el que ustedes también gobiernan, Valencia, donde no solamente les exigieron ayudas del 20%, sino que pusieron solo un 15% de esas ayudas, pero es que, además, ocurrió una cosa muy importante en Valencia. En Valencia las ayudas, en lugar de gestionarse la comunidad autónoma, se gestionaron por parte de los ayuntamientos. ¿Qué ha pasado en Valencia? Que las ayudas ya están en la hostelería. Cuando se ha confiado en los ayuntamientos, las ayudas han llegado a sus destinatarios. Cuando es la propia comunidad autónoma, en este caso la de Aragón, la realidad es que nos pondremos a discutir por qué no están, por qué la culpa, por qué, pero la realidad es que no hay ayudas a la hostelería. Eso es un hecho y es una muy mala noticia para los hosteleros de nuestra ciudad. Pero, sobre todo, yo quiero que se queden con la idea que daba la señora Herrarte al final de su intervención. Nosotros vamos a respetar la legalidad y yo creo que eso tiene que quedar claro. Las ayudas que dé el Ayuntamiento de Zaragoza no solamente van a cumplir con su ámbito competencial, sino que también lo harán con su ámbito territorial. Y yo creo que todo el mundo va a entender que nosotros no podemos subvencionar una actividad hostelera que se desarrolla en el Pirineo o que se desarrolla en otra provincia distinta de Zaragoza, incluso en otra ciudad distinta porque legalmente nosotros solo podemos aportar donde se genera la actividad económica en nuestra ciudad. Y la realidad, señores del PSOE, es que lo que hoy nos está diciendo el Gobierno de Aragón es que tenemos que subvencionar actividades económicas que están fuera de nuestra ciudad. Nosotros tenemos constatado en el listado que una cosa es que tengan el domicilio social en Zaragoza, que fiscalmente tengan su domicilio fiscal en Zaragoza, pero que esa

actividad económica se desarrolle fuera de nuestro término municipal. Entonces no sé qué pensarán ustedes, pero que el domicilio social esté en Madrid y la actividad económica se haga en Zaragoza pues es evidente que en Madrid no nos subvencionan cuando están en Zaragoza. Y creo que no es una opinión, es la legalidad, el Ayuntamiento de Zaragoza no va a poder subvencionar actividades económicas que se hagan fuera de su término municipal. Yo espero que por parte del Gobierno Aragón esto lo entiendan y haya una colaboración leal como hasta ahora lo ha habido por parte del Ayuntamiento de Zaragoza. En cualquiera de los casos, creo que aprobaremos la modificación espero que por unanimidad. Muchas gracias.

Concluido el debate del Dictamen proponiendo aprobar la modificación de créditos, al no haberse presentado reclamaciones ni enmiendas: Modificación de créditos nº 2021/31/5/005 del Presupuesto Municipal por crédito extraordinario con cargo a mayores ingresos recaudados, por importe de 3.439.788,84€.- Se procede a su votación.- Queda aprobado por unanimidad.

8. Expediente número 86929/2021.- **Quedar enterado el Excmo. Ayuntamiento Pleno del Informe de morosidad correspondiente al tercer trimestre del año 2021 remitido al Ministerio de Hacienda y Función Pública por la Intervención General Municipal, a través de la Plataforma Electrónica habilitada al efecto.** El Pleno queda enterado.

URBANISMO, EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

9. Expediente número 5446/2021.- **Aprobar, con carácter definitivo, Modificación nº 1 del Plan Parcial del sector 62/1-2 [Ctra. de Logroño], a instancia de la Junta de Compensación del citado sector.** Queda aprobado por unanimidad.

ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

10. Expediente número 65715/2021.- **Conceder subvención por razones de interés humanitario a la entidad Cáritas Aragón para el proyecto de emergencia humanitaria dirigida a contribuir a mejorar el estado de salud de las personas después de guerra en Gaza.**- Queda aprobada por unanimidad.

11. Expediente número 84808/2021.- **Conceder la subvención por razones de interés humanitario a la entidad CRUZ ROJA ESPAÑOLA para el proyecto de emergencia humanitaria "Recuperación del acceso básico al agua segura en zonas afectadas por el terremoto en Haití 2021".** Queda aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 10 horas y 55 minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el señor Alcalde, conmigo el Secretario General del Pleno de lo que certifico.